

**MAPA SANITARIO
DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

SECTOR DE HUESCA

DIRECCIÓN DEL DOCUMENTO

MANUEL GARCÍA ENCABO

Director General de Planificación y Aseguramiento
Departamento de Salud y Consumo

JULIÁN DE LA BÁRCENA GUALLAR

Jefe de Servicio de Ordenación y Planificación Sanitaria
Dirección General de Planificación y Aseguramiento
Departamento de Salud y Consumo

ELABORACIÓN

MARÍA JOSÉ AMORÍN CALZADA

Servicio de Planificación y Ordenación Sanitaria
Dirección General de Planificación y Aseguramiento
Departamento de Salud y Consumo

OLGA MARTÍNEZ ARANTEGUI

Servicio de Planificación y Ordenación Sanitaria
Dirección General de Planificación y Aseguramiento
Departamento de Salud y Consumo

DIEGO JÚDEZ LEGARISTI

Médico Interno Residente de Medicina Preventiva y Salud Pública
Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa

AGRADECIMIENTOS

Se agradece la colaboración prestada en la revisión de este documento a Javier Quintín Gracia de la Dirección de Atención Primaria del Servicio Aragonés de Salud, y a María Luisa Gavín Lanzuela del Instituto Aragonés de Estadística. Además, este documento pretende ser continuación de la labor iniciada hace años por compañeros de la actual Dirección de Atención Primaria del Servicio Aragonés de Salud.

Zaragoza, septiembre de 2004

ÍNDICE

INFORMACIÓN GENERAL.....	5
ZONA DE SALUD DE ALMUDÉVAR	13
ZONA DE SALUD DE AYERBE	15
ZONA DE SALUD DE BERDÚN	18
ZONA DE SALUD DE BIESCAS-VALLE DE TENA.....	21
ZONA DE SALUD DE BROTO	24
ZONA DE SALUD DE GRAÑÉN	26
ZONA DE SALUD DE HECHO	29
ZONA DE SALUD DE HUESCA CAPITAL PERPETUO SOCORRO.....	31
ZONA DE SALUD DE HUESCA CAPITAL PIRINEOS	32
ZONA DE SALUD DE HUESCA CAPITAL SANTO GRIAL.....	33
ZONA DE SALUD DE HUESCA RURAL.....	34
ZONA DE SALUD DE JACA	38
ZONA DE SALUD DE SABIÑÁNIGO	41
ZONA DE SALUD DE SARIÑENA	45

INFORMACIÓN GENERAL

El Sector Sanitario de Huesca forma parte del Área de Salud I junto con el Sector Sanitario de Barbastro. Tiene una población de 107.197 habitantes: 53.673 varones y 53.524 mujeres. Este Sector incluye 14 zonas de salud, cada una de las cuales está dotada de su correspondiente centro de salud y de los consultorios locales necesarios para la prestación de una asistencia sanitaria primaria adecuada a las necesidades de salud de la población y a las características sociodemográficas de cada zona de salud. En todas ellas, la atención es prestada por el Equipo de Atención Primaria y sus correspondientes unidades de apoyo.

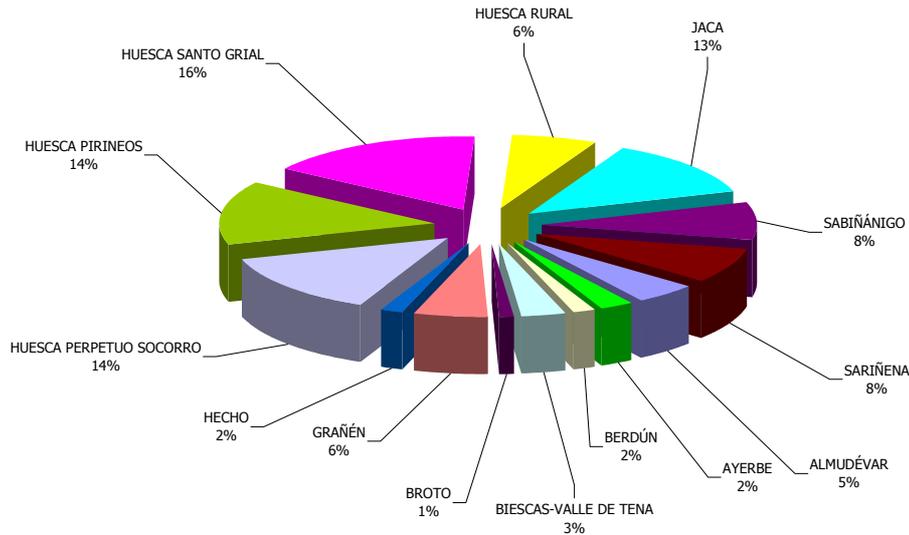
ZONA DE SALUD	HABITANTES	VARONES	MUJERES
ALMUDÉVAR	5.073	2.636	2.437
AYERBE	2.663	1.411	1.252
BERDÚN	1.868	1.005	863
BIESCAS-VALLE DE TENA	3.489	1.801	1.688
BROTO	1.133	606	527
GRAÑÉN	6.164	3.179	2.985
HECHO	1.660	865	795
HUESCA PERPETUO SOCORRO	14.709	7.215	7.494
HUESTA PIRINEOS	15.118	7.249	7.869
HUESCA SANTO GRIAL	17.488	8.390	9.098
HUESCA RURAL	6.753	3.581	3.172
JACA	13.771	6.912	6.859
SABIÑÁNIGO	9.103	4.602	4.501
SARIÑENA	8.205	4.221	3.984
POBLACIÓN TOTAL	107.197	53.673	53.524

Además, en el Sector Huesca están localizados los siguientes recursos de Atención Especializada:

- Hospital General San Jorge
- Consortio Hospitalario de Jaca
- Centro de Especialidades de Jaca
- Hospital Sagrado Corazón de Jesús
- Centro de Rehabilitación Psicosocial Santo Cristo de los Milagros
- Centro de Salud Mental Pirineos
- Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil Pirineos
- Centro de Salud Mental Perpetuo Socorro
- Centro de Salud Mental de Jaca

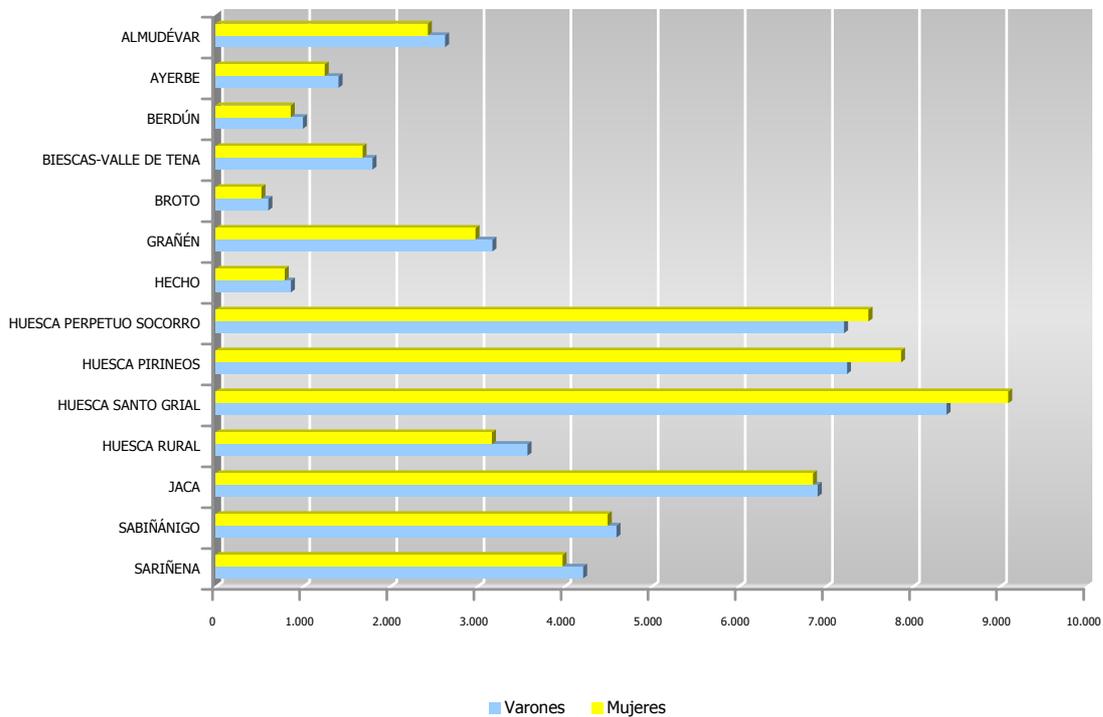
A lo largo del documento se presenta cada zona de salud con los municipios que la conforman -incluidas las entidades singulares- y su correspondiente población¹.

GRÁFICO 1 | POBLACIÓN TOTAL DE LAS ZONAS DE SALUD DEL SECTOR DE HUESCA



Se observa en este gráfico que casi la mitad de la población (44%) está concentrada en las zonas de salud de Huesca capital; y el resto de población se distribuye entre las restantes zonas de salud, destacando las zonas de Jaca, Sabiñánigo y Sariñena que concentran una mayor población (13%, 8% y 8% respectivamente). En el extremo opuesto destaca la zona de Broto que tan sólo supone el 1% de la población del Sector.

¹ Los datos de población corresponden al Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2003 y han sido facilitados por el Instituto Aragonés de Estadística (Departamento de Economía, Hacienda y Empleo; Gobierno de Aragón), a excepción de los datos de la entidad de Huesca que han sido facilitados por el Ayuntamiento del municipio de Huesca.

GRÁFICO 2 | POBLACIÓN POR SEXO DE LAS ZONAS DE SALUD DEL SECTOR DE HUESCA

La relación varones/mujeres para el conjunto del Sector de Huesca es de 1,00; siendo favorable a los varones en todas las zonas de salud salvo en las zonas de Huesca capital en las que la relación oscila entre 0,92 en Huesca Pirineos y Huesca Santo Grial; y 0,96, en Huesca Perpetuo Socorro. La razón entre varones y mujeres oscila entre 1,00 en la zona de salud de Almudévar; y 1,16, en la zona de salud de Berdún.

Cada zona de salud está constituida por una serie de municipios con sus respectivas entidades singulares de población. Por lo general, un municipio es incluido en una zona de salud con todas sus entidades; sin embargo, hay municipios cuyas entidades pueden pertenecer a distintas zonas de salud, motivado casi siempre por razones de accesibilidad a los recursos asistenciales de Atención Primaria. En la siguiente tabla se presenta una relación del número de municipios² y de entidades que conforman cada zona de salud.

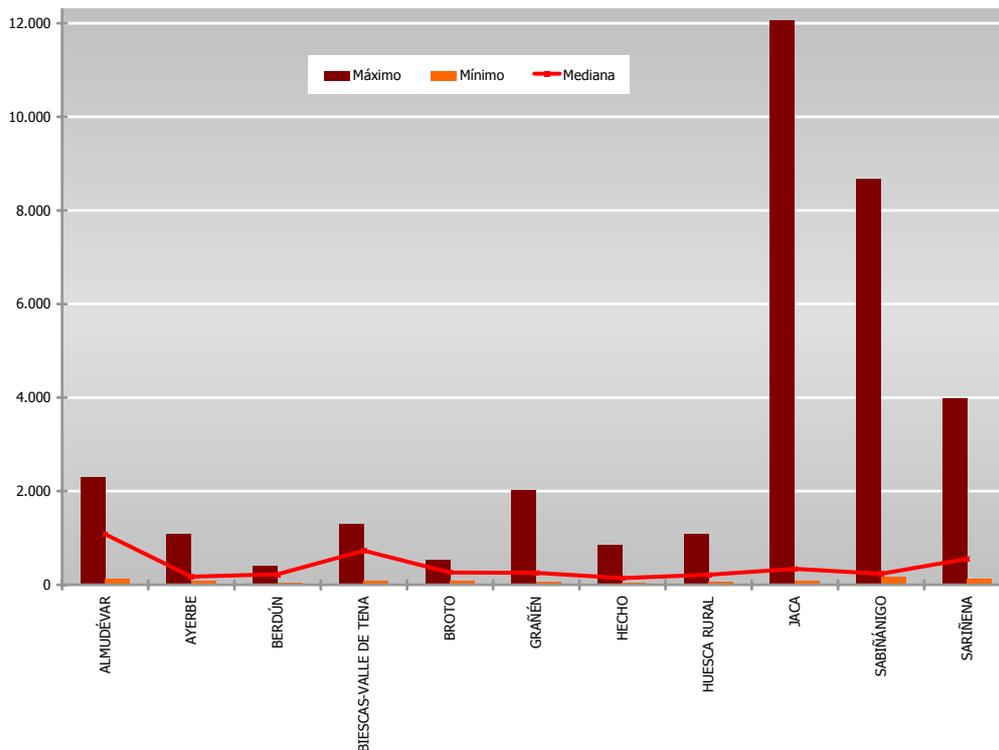
ZONA DE SALUD	Nº MUNICIPIOS	Nº ENTIDADES
ALMUDÉVAR	5	11
AYERBE	9	32
BERDÚN	8	24
BIESCAS-VALLE DE TENA	5	27
BROTO	4	20
GRAÑÉN	16	26
HECHO	5	8
HUESCA PERPETUO SOCORRO	↑	↑
HUESTA PIRINEOS	1	1
HUESCA SANTO GRIAL	↓	↓
HUESCA RURAL	23	78
JACA	7	48
SABIÑÁNIGO	3	66
SARIÑENA	8	16
TOTAL	94	357

Nota: Las zonas de salud de Huesca capital se han unido, ya que todas ellas forman parte de la entidad de Huesca del municipio del Huesca.

² El municipio con entidades incluidas en distintas zonas de salud se ha asignado a la zona de salud en la que está incluida la capitalidad de dicho municipio.

En el siguiente gráfico se contrasta las diferencias de población entre municipios que hay en cada zona de salud³. Para ello, se ha dibujado en forma de barras el municipio de mayor población y el de menor población, y en forma de línea la mediana de población para cada zona de salud (calculada a partir de los datos de población de todos los municipios). No aparece en el gráfico las zonas de salud de Huesca Perpetuo Socorro, Huesca Pirineo y Huesca Santo Grial, ya que forman parte de un único municipio.

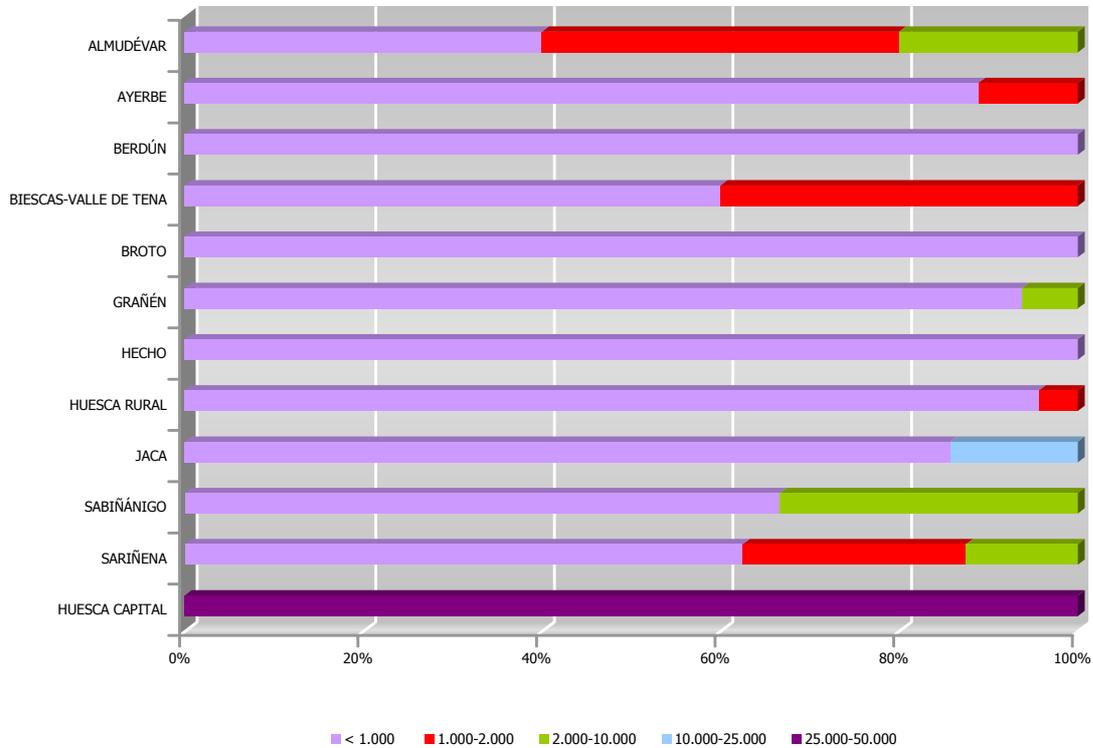
GRÁFICO 3 | DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS ZONAS DE SALUD DEL SECTOR DE HUESCA



Se presenta una gran diferencia entre el municipio de mayor población en relación con el de menor población en cada una de las zonas de salud. Sin embargo, se aprecia, a través de la información que aporta la mediana, que el conjunto de los municipios que componen cada zona tiene un tamaño de población muy bajo. El municipio con mayor población corresponde a Huesca con 47.722 habitantes y el de menor población a Fago con 33; la mediana de población del conjunto del Sector de Huesca es de 345 habitantes.

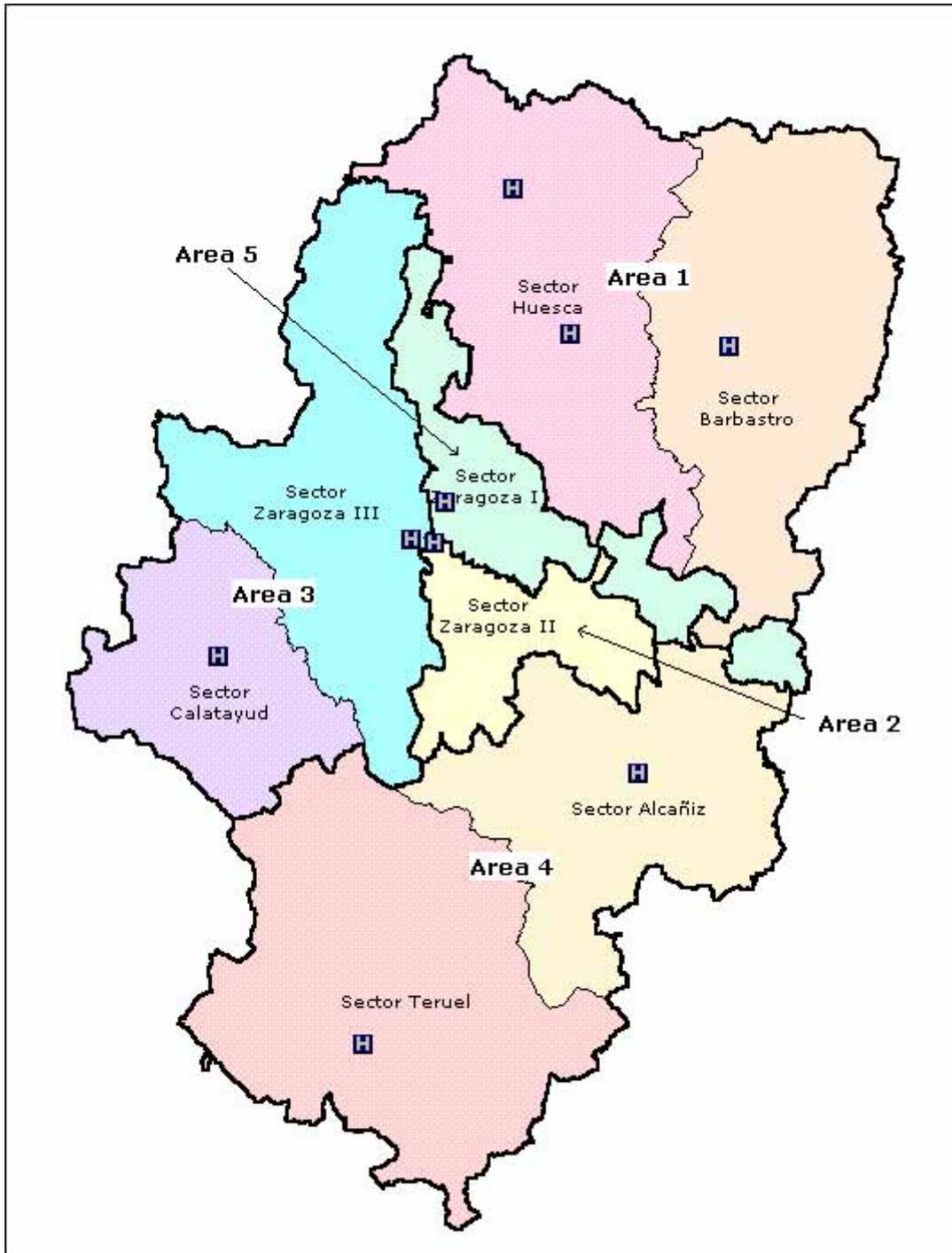
³ El municipio con entidades incluidas en distintas zonas de salud se ha contabilizado en la zona de salud en la que está incluida la capitalidad de dicho municipio. Por ello, se han excluido las entidades singulares del municipio que formen parte de otras zonas de salud distintas de la zona en la que está incluida la capitalidad.

GRÁFICO 4 | PROPORCIÓN DE MUNICIPIOS DE LAS ZONAS DE SALUD DEL SECTOR DE HUESCA EN FUNCIÓN DE SU POBLACIÓN

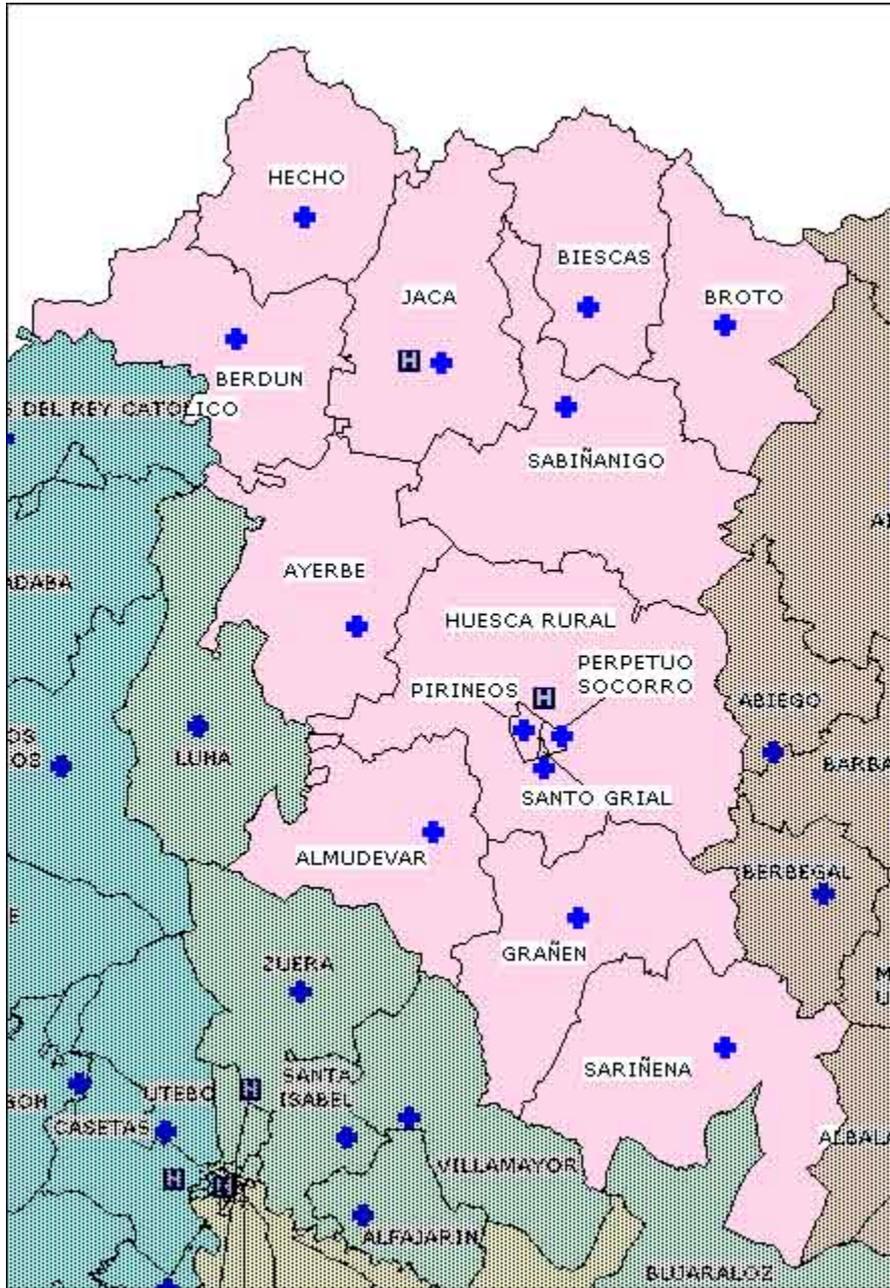


Las zonas de salud del Sector de Huesca están formadas mayoritariamente por municipios con menos de 1.000 habitantes. No obstante, en todas las zonas de salud suele haber municipios con más de 1.000 habitantes. En este sector destacan los municipios de Jaca y Sabiñánigo con 12.063 y 8.797 habitantes respectivamente. Las zonas de salud de Huesca capital se han representado unidas, ya que todas ellas constituyen la entidad de Huesca.

MAPA SANITARIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN



MAPA SANITARIO DEL SECTOR DE HUESCA



ZONA DE SALUD DE ALMUDÉVAR

La zona de salud de Almudévar tiene una población de 5.073 habitantes: 2.636 varones y 2.437 mujeres. Esta zona incluye 5 municipios y 11 entidades singulares de población. El Equipo de Atención Primaria de esta zona de salud está constituido y en funcionamiento desde el 1 de febrero de 1991.

El centro de salud está situado en:

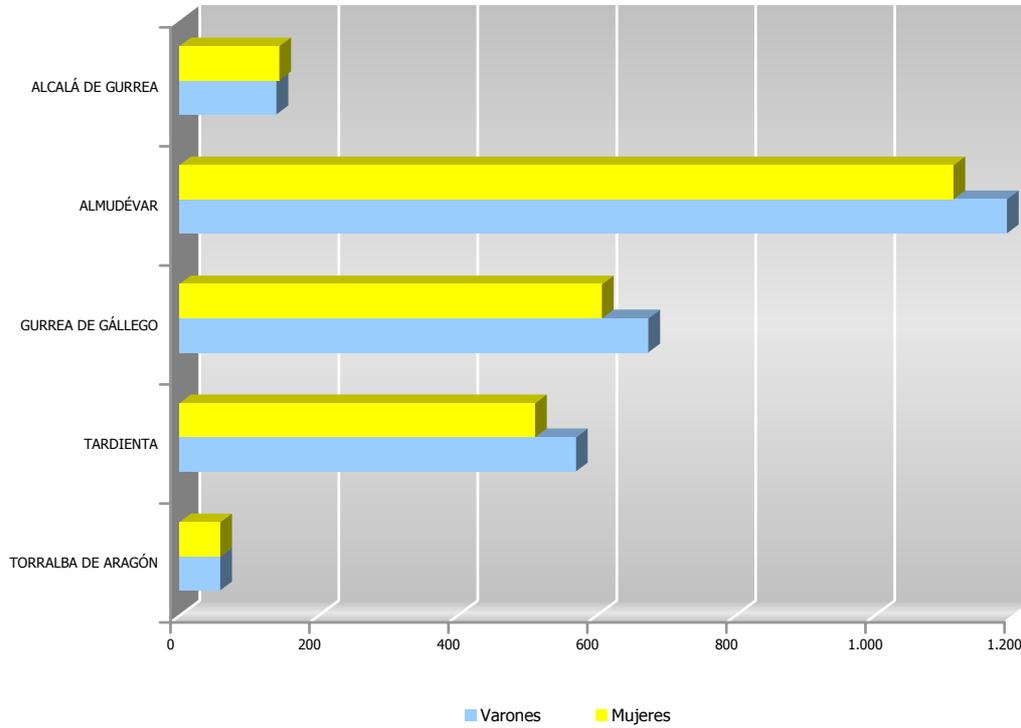
Avda. del Rosario, 3
22270 Almudévar (Huesca)
Tel.: 974253216
Fax: 974251040

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA DE SALUD DE ALMUDÉVAR

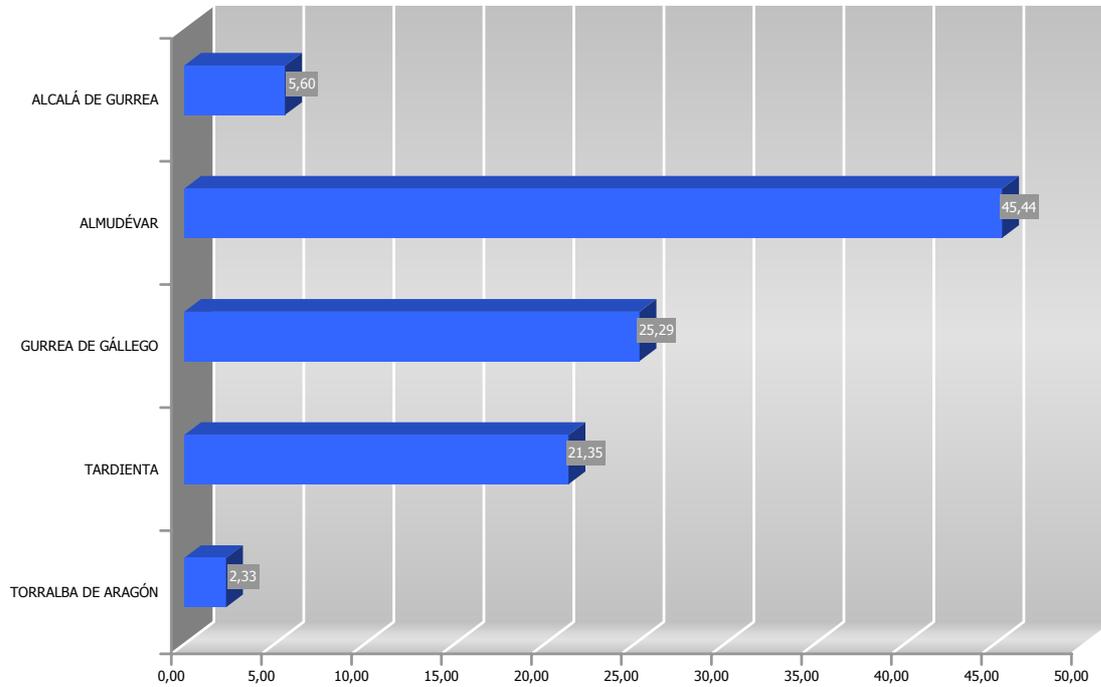
MUNICIPIO	ENTIDAD	HABITANTES	VARONES	MUJERES
ALCALÁ DE GURREA	Alcalá de Gurrea	254	129	125
	Tormos	30	11	19
		284	140	144
ALMUDÉVAR	Almudévar	1.983	1.014	969
	Artasona del Llano	83	45	38
	San Jorge	118	64	54
	Valsalada	121	68	53
		2.305	1.191	1.114
GURREA DE GÁLLEGO¹	Camporredondo	4	2	2
	Gurrea de Gállego	1.105	574	531
	Paul (La)	174	99	75
		1.283	675	608
TARDIENTA	Tardienta	1.083	571	512
TORRALBA DE ARAGÓN	Torralba de Aragón	118	59	59
POBLACIÓN TOTAL		5.073	2.636	2.437

1: La entidad de El Temple, perteneciente al municipio de Gurrea de Gállego, está incluida en la zona de salud de Zuera (Sector de Zaragoza I).

POBLACIÓN POR SEXO DE LA ZONA DE SALUD DE ALMUDÉVAR



PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DE SALUD DE ALMUDÉVAR



ZONA DE SALUD DE AYERBE

La zona de salud de Ayerbe tiene una población de 2.663 habitantes: 1.411 varones y 1.252 mujeres. Esta zona incluye 9 municipios y 32 entidades singulares de población⁴. El Equipo de Atención Primaria está constituido y en funcionamiento desde el 1 de julio de 1996.

El centro de salud está situado en:

C/ Joaquín Costa, 17
22800 Ayerbe (Huesca)
Tel.: 974380177
Fax: 974380014

⁴ No se contabiliza el municipio de Caldearenas cuya capitalidad y el resto de entidades que lo constituyen están incluidas en la zona de salud. De Sabiñánigo.

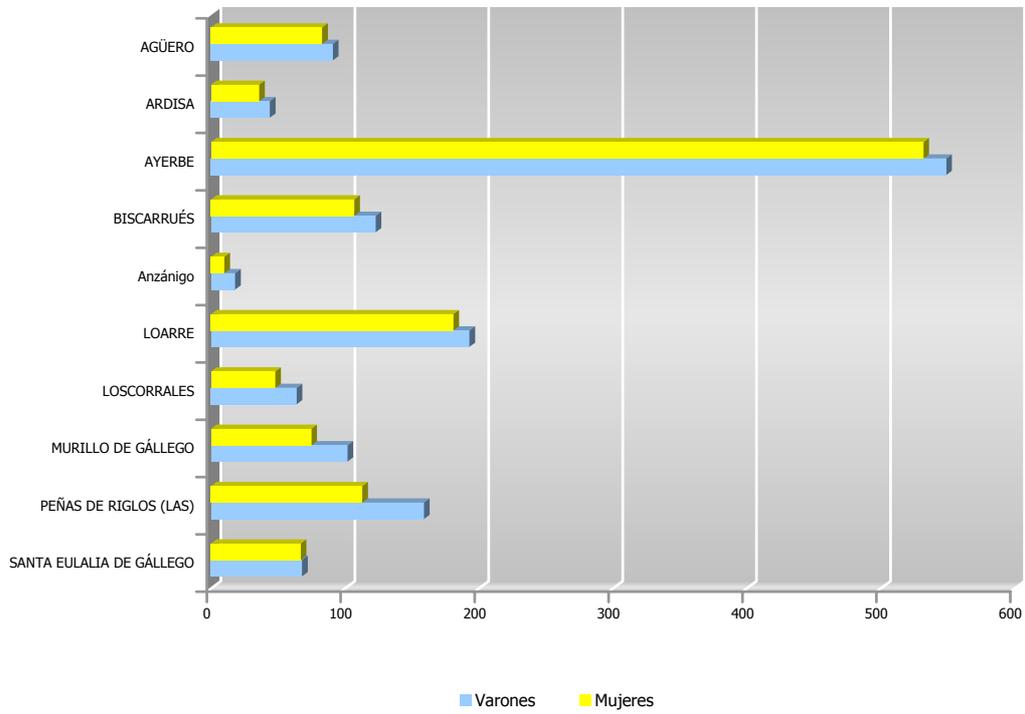
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA DE SALUD DE AYERBE

MUNICIPIO	ENTIDAD	HABITANTES	VARONES	MUJERES
AGÜERO	Agüero	168	87	81
	Sanfelices	6	4	2
		174	91	83
ARDISA¹	Ardisa	66	35	31
	Casas de Esper	14	9	5
		80	44	36
AYERBE	Ayerbe	1.022	517	505
	Fontellas	1	1	0
	Losanglis	58	31	27
		1.081	549	532
BISCARRUÉS	Biscarrués	186	99	87
	Eres	26	15	11
	Piedramorrera	16	8	8
	Presa de Gállego	2	1	1
		230	123	107
CALDEARENAS²	Anzánigo	28	18	10
LOARRE	Linás de Marcuello	35	20	15
	Loarre	261	131	130
	Santa Engracia de Loarre	26	12	14
	Sarsamarcuello	52	30	22
		374	193	181
LOSCORRALES	Loscorrales	112	64	48
	Puipulín	0	0	0
		112	64	48
MURILLO DE GÁLLEGO¹	Concilio	9	7	2
	Morán	18	10	8
	Murillo de Gállego	150	85	65
		177	102	75
PEÑAS DE RIGLOS (LAS)	Centenero	13	7	6
	Ena	23	15	08
	Peña Estación (La)	34	22	12
	Rasal	24	16	8
	Riglos	67	40	27
	Salinas de Jaca	30	20	10
	Santa María	32	15	17
	Triste	23	9	14
	Villalangua	24	13	11
Yeste	2	2	0	
		272	159	113
SANTA EULALIA DE GÁLLEGO¹	Santa Eulalia de Gállego	135	68	67
POBLACIÓN TOTAL		2.663	1.411	1.252

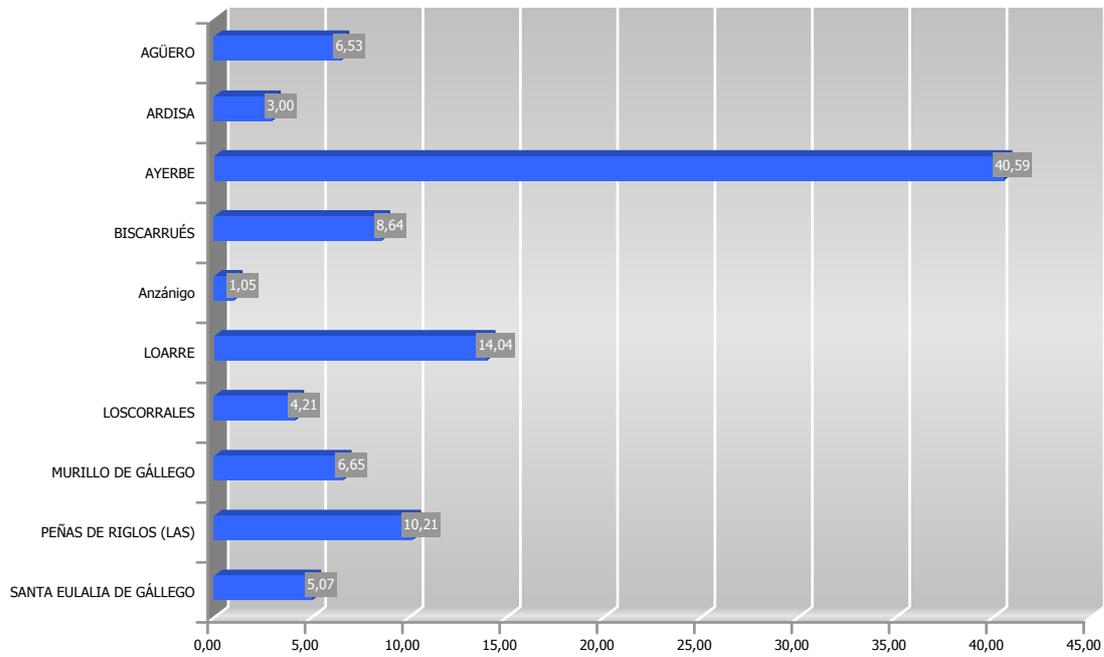
1: Los municipios de Ardisa, Murillo de Gállego y Santa Eulalia de Gállego pertenecen a la provincia de Zaragoza.

2: La capitalidad y el resto de entidades del municipio de Caldearenas están incluidas en la zona de salud de Sabiñánigo.

POBLACIÓN POR SEXO DE LA ZONA DE SALUD DE AYERBE



PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DE SALUD DE AYERBE



Nota: Anzánigo es una entidad singular del municipio de Caldearenas, incluido en la zona de salud de Sabiñánigo, por lo que se ha resaltado en minúsculas.

ZONA DE SALUD DE BERDÚN

La zona de salud de Berdún tiene una población de 1.868 habitantes: 1.005 varones y 863 mujeres. Esta zona incluye 8 municipios y 24 entidades singulares de población⁵. El Equipo de Atención Primaria está constituido y en funcionamiento desde el 19 de noviembre de 1997.

El centro de salud está situado en:

C/ Mayor, 34
22770 Berdún (Huesca)
Tel.: 974371794
Fax: 974371794

Esta zona de salud ha tenido las siguientes modificaciones:

- La cabecera de esta zona de salud ha sido modificada por el Decreto 29/1988, de 1 de marzo, de la Diputación General de Aragón, pasando a ser el municipio de Canal de Berdún. Anteriormente la cabecera estaba en el municipio de Puente la Reina de Jaca.

⁵ No se contabiliza el municipio de Valle de Hecho cuya capitalidad y el resto de entidades que lo constituye están incluidas en la zona de salud de Hecho.

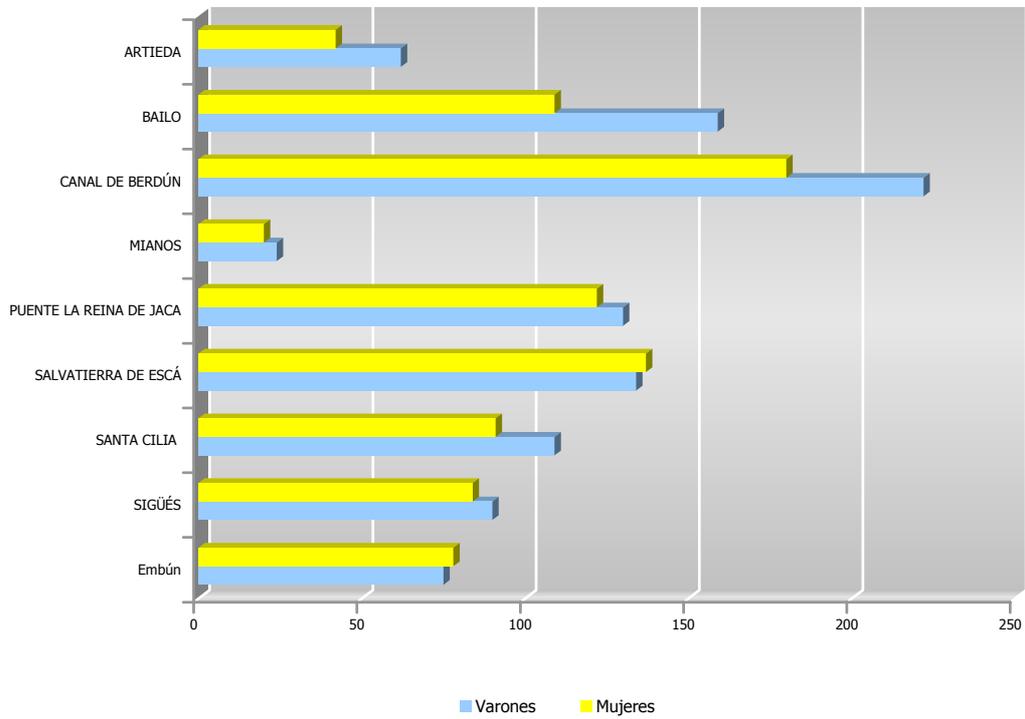
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA DE SALUD DE BERDÚN

MUNICIPIO	ENTIDAD	HABITANTES	VARONES	MUJERES
ARTIEDA¹	Artieda	104	62	42
	BAILO			
	Alastuey	21	10	11
	Arbués	16	8	8
	Arrés	19	12	7
	Bailo	131	80	51
	Larués	81	49	32
		268	159	109
CANAL DE BERDÚN	Berdún	243	124	119
	Biniés	62	38	24
	Majones	6	6	0
	Martes	37	22	15
	Villarreal de la Canal	54	32	22
		402	222	180
MIANOS¹	Mianos	44	24	20
PUENTE LA REINA DE JACA	Javierregay	96	54	42
	Puente la Reina de Jaca	62	31	31
	Santa Engracia de Jaca	94	45	49
		252	130	122
SALVATIERRA DE ESCÁ¹	Lorbes	8	4	4
	Salvatierra de Escá	263	130	133
		271	134	137
SANTA CILIA	Santa Cilia	175	96	79
	Somanes	25	13	12
		200	109	91
SIGÜÉS¹	Asso-Veral	25	14	11
	Escó	4	4	0
	Sigüés	145	72	73
	Tiermas	0	0	0
		174	90	84
VALLE DE HECHO²	Embún	153	75	78
POBLACIÓN TOTAL		1.868	1.005	863

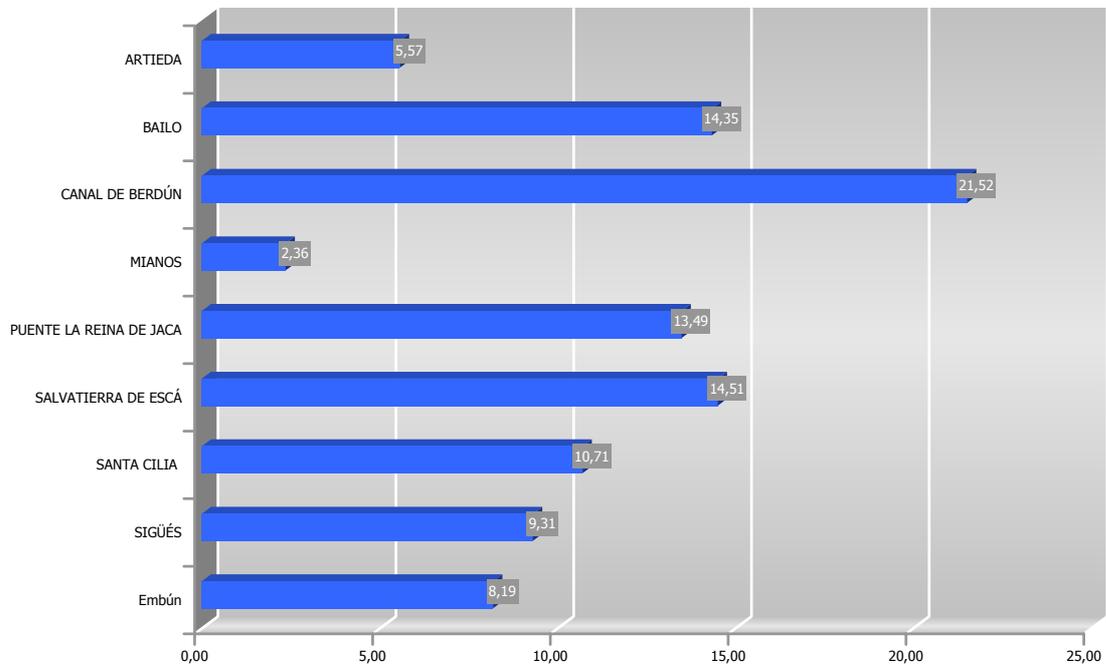
1: Este municipio pertenece a la provincia de Zaragoza.

2: La capitalidad y el resto de entidades del municipio de Valle de Hecho están incluidas en la zona de salud de Hecho.

POBLACIÓN POR SEXO DE LA ZONA DE SALUD DE BERDÚN



PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DE SALUD DE BERDÚN



Nota: Embún es una entidad singular del municipio de Valle de Hecho, incluido en la zona de salud de Hecho, por lo que se ha resaltado en minúsculas.

ZONA DE SALUD DE BIESCAS-VALLE DE TENA

La zona de salud de Biescas-Valle de Tena tiene una población de 3.489 habitantes: 1.801 varones y 1.688 mujeres. Esta zona incluye 5 municipios y 27 entidades singulares de población⁶. El Equipo de Atención Primaria está constituido y en funcionamiento desde el 11 de noviembre de 1996.

El centro de salud está situado en:

C/ Ramón y Cajal, 2
22630 Biescas (Huesca)
Tel.: 974495570
Fax: 974495570

Esta zona de salud ha tenido las siguientes modificaciones:

- Esta zona de salud pasó a denominarse Biescas-Valle de Tena por el Decreto 154/1996, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón, siendo su denominación anterior Biescas.
- Esta zona ha sido modificada por el Decreto 156/1997, de 2 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que las entidades de Senegué y Sorripas pertenecientes al municipio de Sabiñánigo e incluidos en la zona de salud de Sabiñánigo, pasan a pertenecer a la zona de salud de Biescas-Valle de Tena.

⁶ No se contabiliza el municipio de Sabiñánigo cuya capitalidad y el resto de entidades que lo constituye están incluidas en la zona de salud de Sabiñánigo.

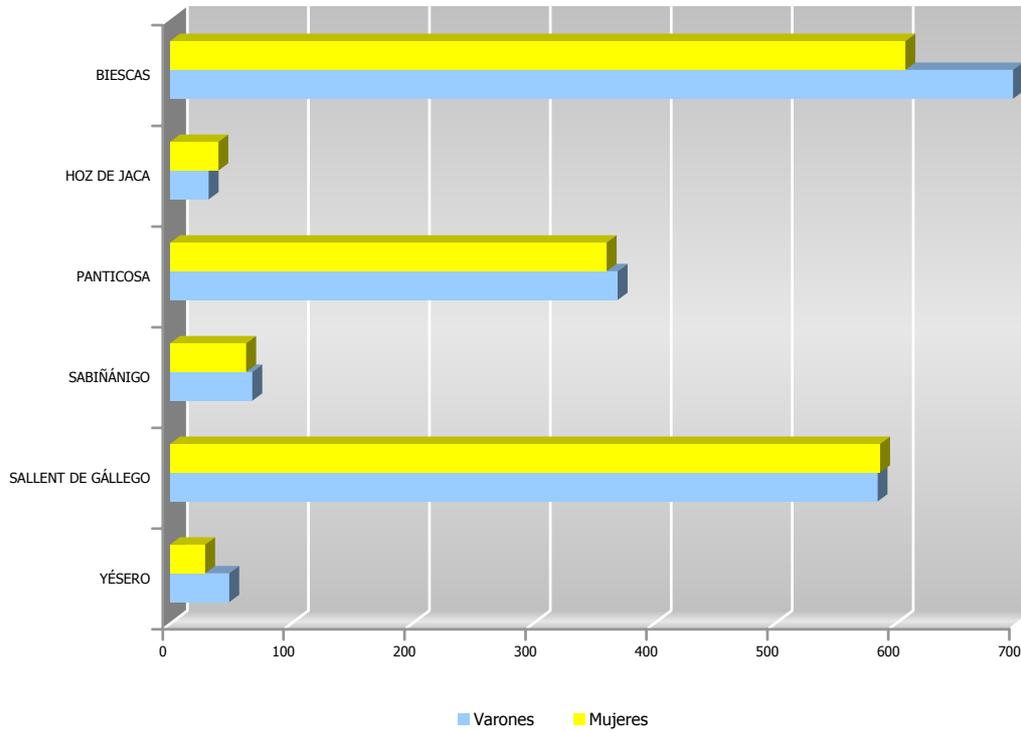
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA DE SALUD DE BIESCAS-VALLE DE TENA

MUNICIPIO	ENTIDAD	HABITANTES	VARONES	MUJERES
BIESCAS¹	Aso de Sobremonte	38	18	20
	Barbenuta	6	5	1
	Betes de Sobremonte	18	9	9
	Biescas	947	503	444
	Escuer	43	23	20
	Espierre	6	4	2
	Gavín	75	37	38
	Oliván	43	26	17
	Oros Alto	24	15	9
	Oros Bajo	15	12	3
	Piedrafita de Jaca	66	35	31
	Yosa de Sobremonte	24	10	14
			1.305	697
HOZ DE JACA	Hoz de Jaca	72	32	40
PANTICOSA	Baños de Panticosa	15	9	6
	Panticosa	636	314	322
	Pueyo de Jaca (El)	80	47	33
		731	370	361
SABIÑÁNIGO²	Arguisal	14	11	3
	Senegué	91	42	49
	Sorripas	26	15	11
		131	68	63
SALLENT DE GÁLLEGO	Escarrilla	137	67	70
	Formigal	176	88	88
	Frontera del Portalet	0	0	0
	Lanuza	12	6	6
	Sallent de Gállego	645	322	323
	Sandiniés	50	25	25
	Tramacastilla de Tena	152	77	75
		1.160	579	581
YÉSERO	Yésero	78	49	29
POBLACIÓN TOTAL		3.489	1.801	1.688

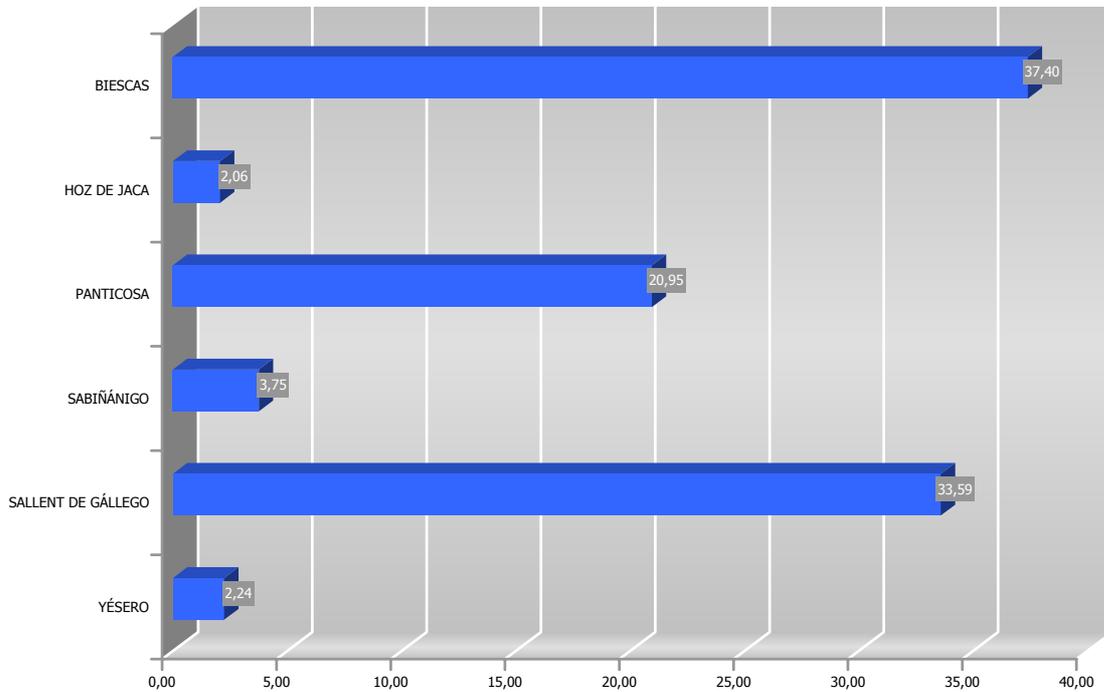
1: La entidad de Javierre del Obispo, perteneciente al municipio de Biescas, esta incluida en la zona de salud de Sabiñánigo.

2: La capitalidad y el resto de entidades del municipio de Sabiñánigo están incluidas en la zona de salud de Sabiñánigo.

POBLACIÓN POR SEXO DE LA ZONA DE SALUD DE BIESCAS-VALLE DE TENA



PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DE SALUD DE BIESCAS-VALLE DE TENA



Nota: Sabiñánigo no representa el municipio de Sabiñánigo sino exclusivamente las entidades singulares de dicho municipio que están incluidas en esta zona de salud (ver tabla).

ZONA DE SALUD DE BROTO

La zona de salud de Broto tiene una población de 1.133 habitantes: 606 varones y 527 mujeres. Esta zona incluye 4 municipios y 20 entidades singulares de población. El Equipo de Atención Primaria está constituido y en funcionamiento desde el 11 de noviembre de 1996.

El centro de salud está situado en:

Pº del Río Ara, s/n
22370 Broto (Huesca)
Tel.: 974486409
Fax: 974486409

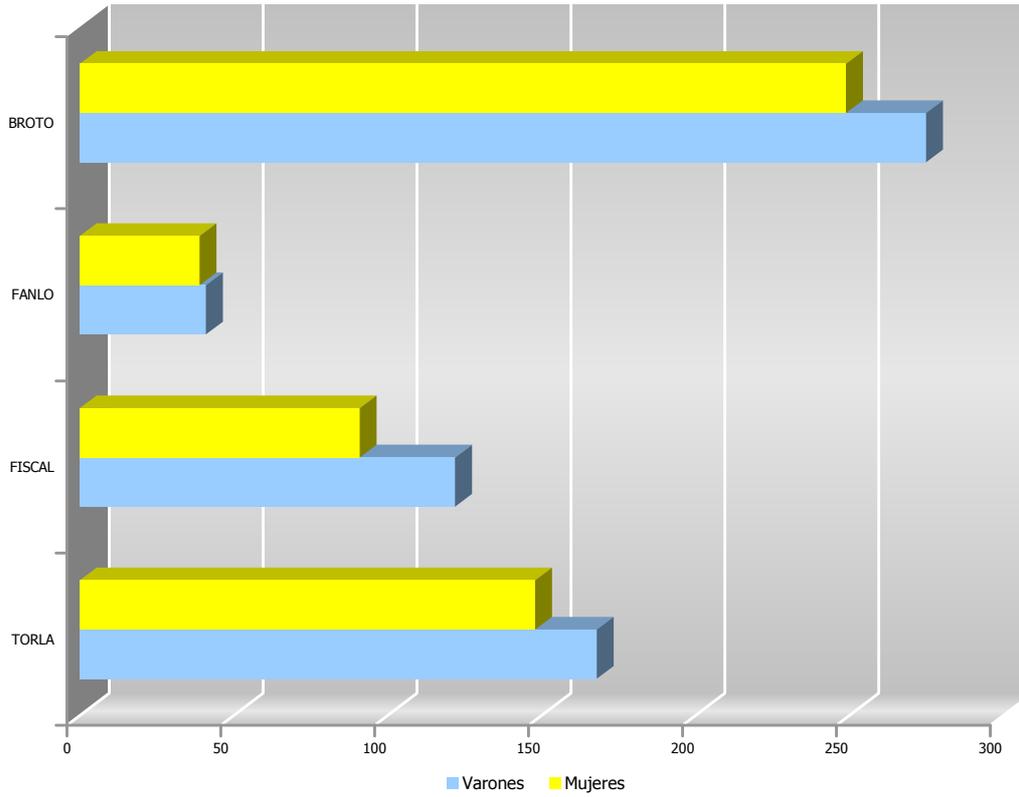
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA DE SALUD DE BROTO

MUNICIPIO	ENTIDAD	HABITANTES	VARONES	MUJERES
BROTO	Asín de Broto	34	19	15
	Bergua	39	21	18
	Broto	224	115	109
	Buesa	44	21	23
	Oto	90	49	41
	Sarvise	93	50	43
			524	275
FANLO¹	Buisán	15	6	9
	Fanlo	65	35	30
		80	41	39
FISCAL²	Arresa	7	4	3
	Borrasstre	16	11	5
	Fiscal	126	69	57
	Javierre de Ara	11	6	5
	Lardiés	7	4	3
	Ligüerre de Ara	37	21	16
	San Juste	6	5	1
	San Martín de Solana	1	1	0
	Santa Olaria de Ara	2	1	1
		213	122	91
TORLA	Fragén	40	20	20
	Linas de Broto	57	35	22
	Torla	219	113	106
		316	168	148
POBLACIÓN TOTAL		1.133	606	527

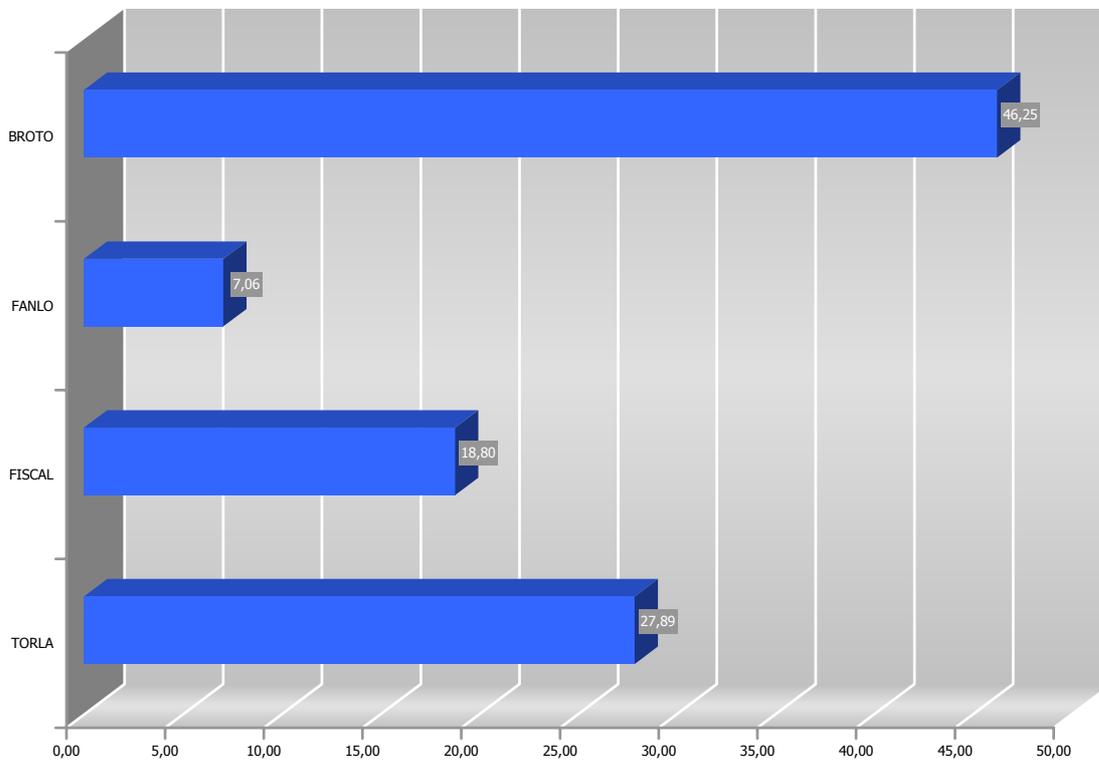
1: Las entidades de Buerba, Nerín, Vío y Yeba, pertenecientes al municipio de Fanlo, están incluidas en la zona de salud de Aínsa (Sector de Barbastro).

2: Las entidades de Albella, Jánovas, Lacort, Planillo y San Felices, pertenecientes al municipio de Fiscal, están incluidas en la zona de salud de Aínsa (Sector de Barbastro).

POBLACIÓN POR SEXO DE LA ZONA DE SALUD DE BROTO



PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DE SALUD DE BROTO



ZONA DE SALUD DE GRAÑÉN

La zona de salud de Grañén tiene una población de 6.164 habitantes: 3.179 varones y 2.985 mujeres. Esta zona incluye 16 municipios y 26 entidades singulares de población⁷. El Equipo de Atención Primaria de esta zona de salud está constituido y en funcionamiento desde el 13 de noviembre de 1997.

El centro de salud está situado en:

C/ Flumen, 9
22260 Grañén (Huesca)
Tel.: 974390176
Fax: 974391287

Esta zona de salud ha tenido las siguientes modificaciones:

- Esta zona de salud ha sido modificada por el Decreto 22/2001, de 16 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que la localidad de Novales, perteneciente a zona de salud de Huesca Rural, pasa a pertenecer a la zona de salud de Grañén.
- Esta zona de salud ha sido modificada por el Decreto 81/2002, de 6 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que el municipio de Poleñino, perteneciente a la zona de salud de Sariñena, pasa a pertenecer a la zona de salud de Grañén.

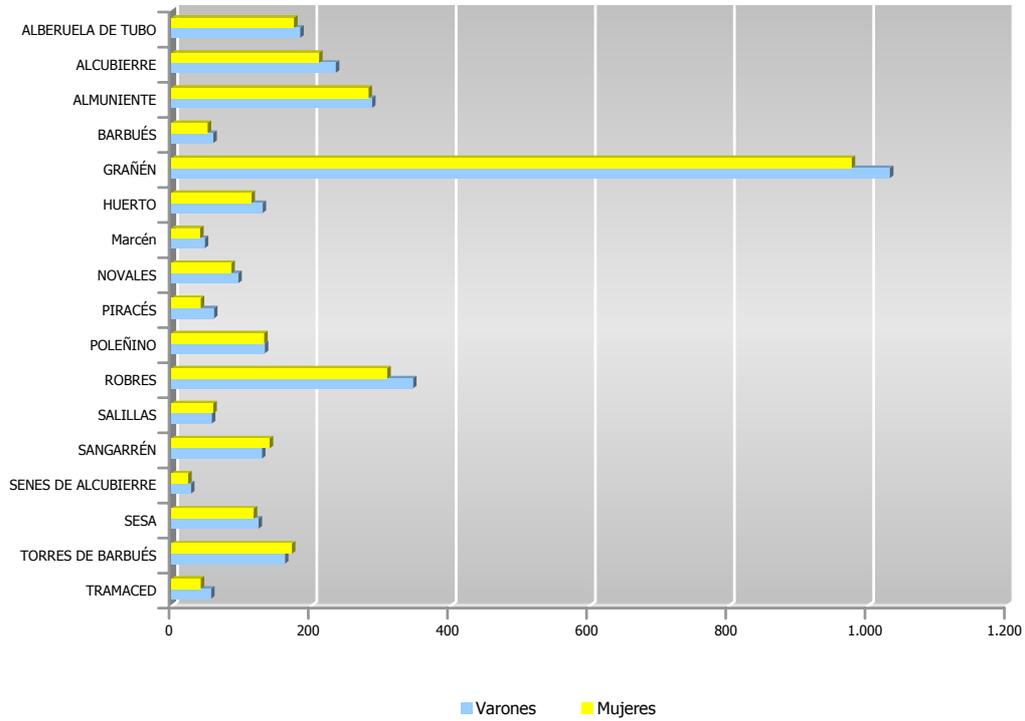
⁷ No se contabiliza el municipio de Lalueza cuya capitalidad y el resto de entidades que lo constituye están incluidas en la zona de salud de Sariñena.

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA DE SALUD DE GRAÑÉN

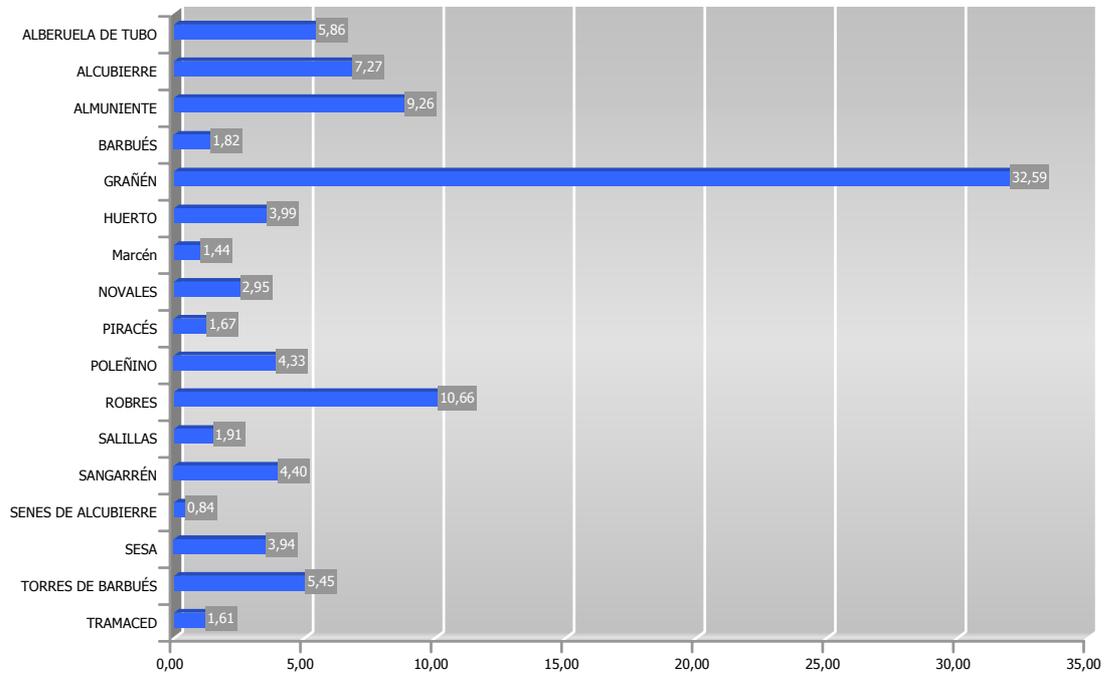
MUNICIPIO	ENTIDAD	HABITANTES	VARONES	MUJERES
ALBERUELA DE TUBO	Alberuela de Tubo	136	70	66
	Sodeto	225	115	110
		361	185	176
ALCUBIERRE	Alcubierre	448	236	212
ALMUNIENTE	Almuniente	212	103	109
	Frula	359	185	174
		571	288	283
BARBUÉS GRAÑÉN	Barbués	112	60	52
	Callén	79	44	35
	Curbe	251	121	130
	Fraella	45	24	21
	Grañén	1.341	698	643
	Montesusín	293	145	148
		2.009	1.032	977
HUERTO	Huerto	205	110	95
	Usón	22	10	12
	Venta de Ballerías	19	11	8
		246	131	115
LALUEZA¹	Marcén	89	48	41
NOVALES	Novales	182	96	86
PIRACÉS	Piracés	103	61	42
POLEÑINO	Poleñino	267	134	133
ROBRES	Robres	657	347	310
SALILLAS	Salillas	118	58	60
SANGARRÉN	Sangarrén	271	130	141
SENÉS DE ALCUBIERRE	Senés de Alcubierre	52	28	24
SESA	Sesa	243	125	118
TORRES DE BARBUÉS	Torres de Barbués	80	35	45
	Valfonda de Santa Ana	256	128	128
		336	163	173
TRAMACED	Tramaced	99	57	42
POBLACIÓN TOTAL		6.164	3.179	2.985

1: Las entidades de Lalueza y San Lorenzo del Flumen, pertenecientes al municipio de Lalueza, están incluidas en la zona de salud de Sariñena.

POBLACIÓN POR SEXO DE LA ZONA DE SALUD DE GRAÑÉN



PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DE SALUD DE GRAÑÉN



Nota: Marcén es una entidad singular del municipio de Lalueza, incluido en la zona de salud de Sariñena, por lo que se ha resaltado en minúsculas.

ZONA DE SALUD DE HECHO

La zona de salud de Hecho tiene una población de 1.660 habitantes: 865 varones y 795 mujeres. Esta zona incluye 5 municipios y 8 entidades singulares de población. El Equipo de Atención Primaria está constituido y en funcionamiento desde el 15 de diciembre de 1999.

El centro de salud está situado en:

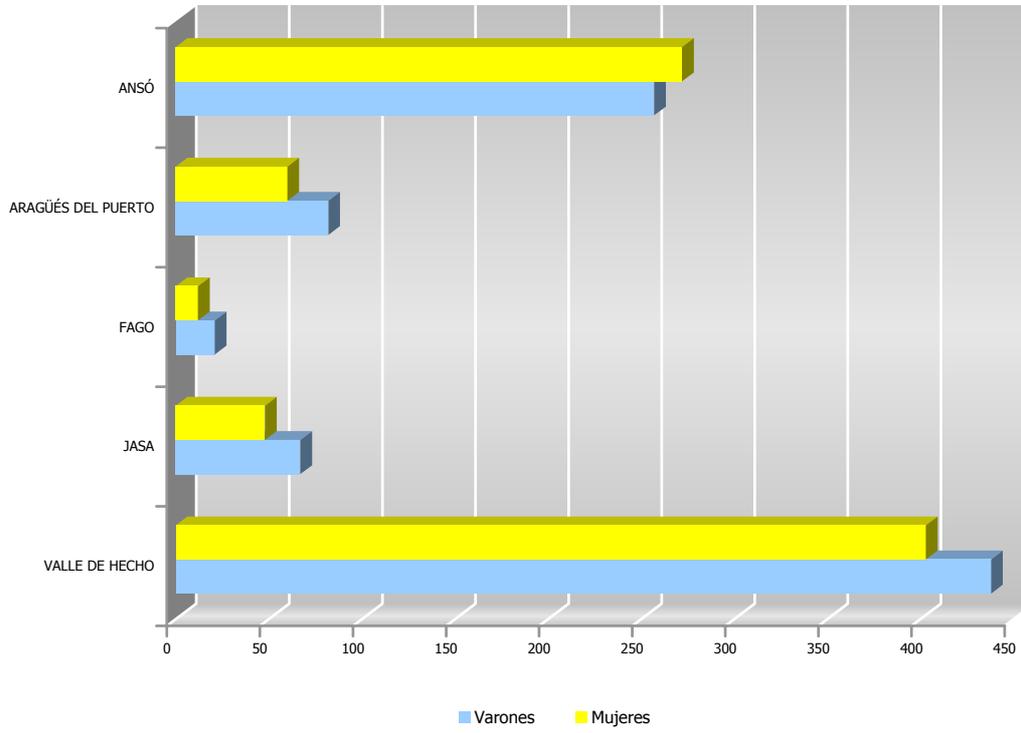
C/ Tortuosa, s/n
22720 Hecho (Huesca)
Tel.: 974375200
Fax: 974375200

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA DE SALUD DE HECHO

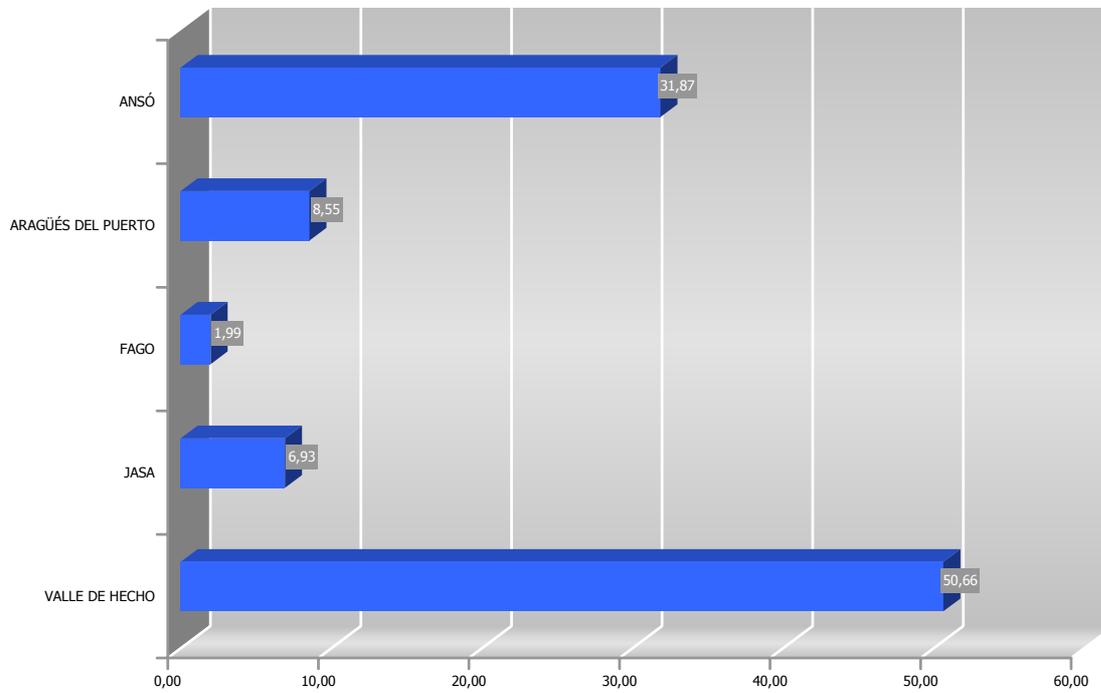
MUNICIPIO	ENTIDAD	HABITANTES	VARONES	MUJERES
ANSÓ	Ansó	529	257	272
ARAGÜÉS DEL PUERTO	Aragüés del Puerto	142	82	60
FAGO	Fago	33	21	12
JASA	Jasa	115	67	48
VALLE DE HECHO¹	Hecho	650	332	318
	Santa Lucía	0	0	0
	Siresa	126	69	57
	Urdués	65	37	28
		841	438	403
POBLACIÓN TOTAL		1.660	865	795

1: La entidad de Embún, perteneciente al municipio de Valle de Hecho, está incluida en la zona de salud de Berdún.

POBLACIÓN POR SEXO DE LA ZONA DE SALUD DE HECHO



PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DE SALUD DE HECHO



ZONA DE SALUD DE HUESCA CAPITAL PERPETUO SOCORRO

La zona de salud de Huesca capital "Perpetuo Socorro" tiene una población de 14.709 habitantes: 7.215 varones y 7.494 mujeres. Esta zona forma parte, junto con el resto de zonas de salud de Huesca capital, de la entidad de Huesca del municipio del mismo nombre. El Equipo de Atención Primaria está constituido y en funcionamiento desde el 1 de enero de 1986.

El centro de salud está situado en:

Avda. Ramón y Cajal, 57
22006 Huesca (Huesca)
Tel.: 974225450
Fax: 974224797

Comprende el sector oriental de la ciudad. Limita con:

- ↙ La zona de salud de Huesca capital "Pirineos" al noroeste por la carretera de Sabiñánigo.
- ↙ La zona de salud de Huesca capital "Santo Grial" al oeste a través de las siguientes calles:
 - Ronda de Montearagón hasta la plaza de San Vicente.
 - Continúa por las calles Desengaño y Cañellas hasta la plaza de Santo Domingo y calle Heredia.
 - Cruza la calle Lanuza a la altura de los números 26 y 31 (incluidos en esta zona de salud).
 - Prosigue por la calle Sobrarbe, plaza de San Voto, calles Ram y Torre Mendoza hasta la calle Ramón J. Sénder.
 - Continúa, por último, por el Camino Entretapias y avenida de los Monegros, que constituyen su límite sur.

ZONA DE SALUD DE HUESCA CAPITAL PIRINEOS

La zona de salud de Huesca capital "Pirineos" tiene una población de 15.118 habitantes: 7.249 varones y 7.869 mujeres. Esta zona forma parte, junto con el resto de zonas de salud de Huesca capital, de la entidad de Huesca del municipio del mismo nombre. El Equipo de Atención Primaria está constituido y en funcionamiento desde el 1 de enero de 1990.

El centro de salud está situado en:

C/ Felipe Coscolla, 9
22004 Huesca (Huesca)
Tel.: 974221922
Fax: 974242747

Esta zona de salud ha tenido las siguientes modificaciones:

- A partir del 19 de mayo de 1990, mediante Decreto 73/1990, de 8 de mayo, de la Diputación General de Aragón, la zona de salud de Huesca capital "Santo Grial" se dividió en dos creándose la zona de salud de Huesca capital "Pirineos".

Comprende el sector occidental de la ciudad. Limita con:

- ↙ La zona de salud de Huesca capital "Perpetuo Socorro" al nordeste por la carretera de Sabiñánigo.
- ↙ La zona de salud de Huesca capital "Santo Grial" al este a través de las siguientes calles:
 - Línea que une la calle Joaquín Costa con la calle San Juan Bosco.
 - Continúa por avenida La Paz hasta la avenida Juan XXIII.
 - Sigue por la avenida Juan XXIII hasta la calle Almudévar.
 - Prosigue por la calle Almudévar siguiendo la línea del ferrocarril, hasta la calle Zaragoza y carretera de Grañén.

ZONA DE SALUD DE HUESCA CAPITAL SANTO GRIAL

La zona de salud de Huesca capital "Santo Grial" tiene una población de 17.488 habitantes: 8.390 varones y 9.098 mujeres. Esta zona forma parte, junto con el resto de zonas de salud de Huesca capital, de la entidad de Huesca del municipio del mismo nombre. El Equipo de Atención Primaria está constituido y en funcionamiento desde el 1 de enero de 1990.

El centro de salud está situado en:

C/ San Jorge, 38
22003 Huesca (Huesca)
Tel.: 974228109
Fax: 974246562

Esta zona de salud ha tenido las siguientes modificaciones:

- A partir del 19 de mayo de 1990, mediante Decreto 73/1990, de 8 de mayo, de la Diputación General de Aragón, la zona de salud de Huesca capital "Santo Grial" se dividió en dos creándose la zona de salud de Huesca capital "Pirineos".

Comprende el sector central de la ciudad. Limita con:

- ↔ La zona de salud de Huesca capital "Perpetuo Socorro" al este a través de las siguientes calles:
 - Al norte, la Ronda de Montearagón hasta la plaza de San Vicente.
 - Continúa por las calles Desengaño y Cañellas hasta la plaza de Santo Domingo y calle Heredia.
 - Cruza la calle Lanuza a la altura de los números 24 y 29 (incluidos en esta zona de salud).
 - Prosigue por la calle Sobrarbe, plaza de San Voto, calles Ram y Torre Mendoza hasta la calle Ramón J. Sénder.
 - Continúa, por último, por el Camino Entretapias y avenida de los Monegros, que constituyen su límite sur.
- ↔ La zona de salud de Huesca capital "Pirineos" al oeste a través de las siguientes calles:
 - Línea que une la calle Joaquín Costa con la calle San Juan Bosco.
 - Continúa por avenida La Paz hasta la avenida Juan XXIII.
 - Sigue por la avenida Juan XXIII hasta la calle Almudévar.
 - Prosigue por la calle Almudévar siguiendo la línea del ferrocarril, hasta la calle Zaragoza y carretera de Grañén.

ZONA DE SALUD DE HUESCA RURAL

La zona de salud de Huesca Rural tiene una población de 6.753 habitantes: 3.581 varones y 3.172 mujeres. Esta zona incluye 23 municipios y 78 entidades singulares de población⁸. El Equipo de Atención Primaria está constituido y en funcionamiento desde el 1 de octubre de 1989.

El centro de salud está situado en:

Pº Lucas Mallada, 22
22004 Huesca (Huesca)
Tel.: 974228672
Fax: 974218175

Esta zona de salud ha tenido las siguientes modificaciones:

- Esta zona de salud ha sido modificada por el Decreto 22/2001, de 16 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que el municipio de Novales, perteneciente a la zona de salud de Huesca Rural, pasa a pertenecer a la zona de salud de Grañén.

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA DE SALUD DE HUESCA RURAL

MUNICIPIO	ENTIDAD	HABITANTES	VARONES	MUJERES
ALBERO ALTO	Albero Alto	108	59	49
ALBERO BAJO	Albero Bajo	97	54	43
ALCALÁ DEL OBISPO	Alcalá del Obispo	112	59	53
	Fañanás	112	61	51
	Ola	29	13	16
	Pueyo de Fañanás	102	51	51
			355	184
ALERRE	Alerre	220	110	110
ANGÜÉS	Angüés	260	143	117
	Bespén	94	53	41
	Velillas	73	38	35
			427	234
ANTILLÓN	Antillón	156	79	77
ARGAVIESO	Argavieso	131	71	60
ARGUÍS	Arguís	55	29	26
	Bentué de Rasal	6	4	2
			61	33
BANASTAS	Banastas	215	110	105
BLECUA Y TORRES	Blecua	75	43	32
	Torres de Montes	115	64	51
			190	107

⁸ No se contabiliza el municipio de Huesca cuya capitalidad forma parte de las zonas de salud de Huesca capital (Perpetuo Socorro, Pirineos y Santo Grial).

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA DE SALUD DE HUESCA RURAL (CONTINUACIÓN)

MUNICIPIO	ENTIDAD	HABITANTES	VARONES	MUJERES
CASBAS DE HUESCA	Casbas de Huesca	112	56	56
	Junzano	40	22	18
	Labata	48	29	19
	Panzano	23	12	11
	Santa Cilia de Panzano	11	5	6
	Sieso de Huesca	61	34	27
			295	158
CHIMILLAS HUESCA¹	Chimillas	246	128	118
	Apiés	84	47	37
	Banaries	45	25	20
	Bellestar del Flumen	37	18	19
	Buñales	34	15	19
	Cuarte	66	32	34
	Fornillos de Apiés	30	14	16
	Huerrios	59	34	25
	Tabernas de Isuela	52	20	32
		407	205	202
IBIECA IGRIÉS	Ibieca	114	61	53
	Igriés	155	81	74
	Yequeda	169	83	86
		324	164	160
		348	188	160
MONFLORITE-LASCASAS	Castillo de Pompién	0	0	0
	Lascasas	41	24	17
	Monflorite	153	89	64
	Pompenillo	13	7	6
		207	120	87
NUENO²	Arascués	234	124	110
	Belsué	3	3	0
	Nueno	87	48	39
	Sabayes	28	16	12
	Santa Eulalia de la Peña	15	11	4
		367	202	165
QUICENA SIÉTAMO	Quicena	146	74	72
	Arbaniés	66	40	26
	Castejón de Arbaniés	44	23	21
	Liesa	60	34	26
	Siétamo	290	157	133
		460	254	206
SOTONERA (LA)	Aniés	140	80	60
	Bolea	568	300	268
	Esquedas	75	33	42
	Lierta	54	31	23
	Plasencia del Monte	116	60	56
	Puibolea	49	25	24
	Quinzano	72	35	37
		1.074	564	510

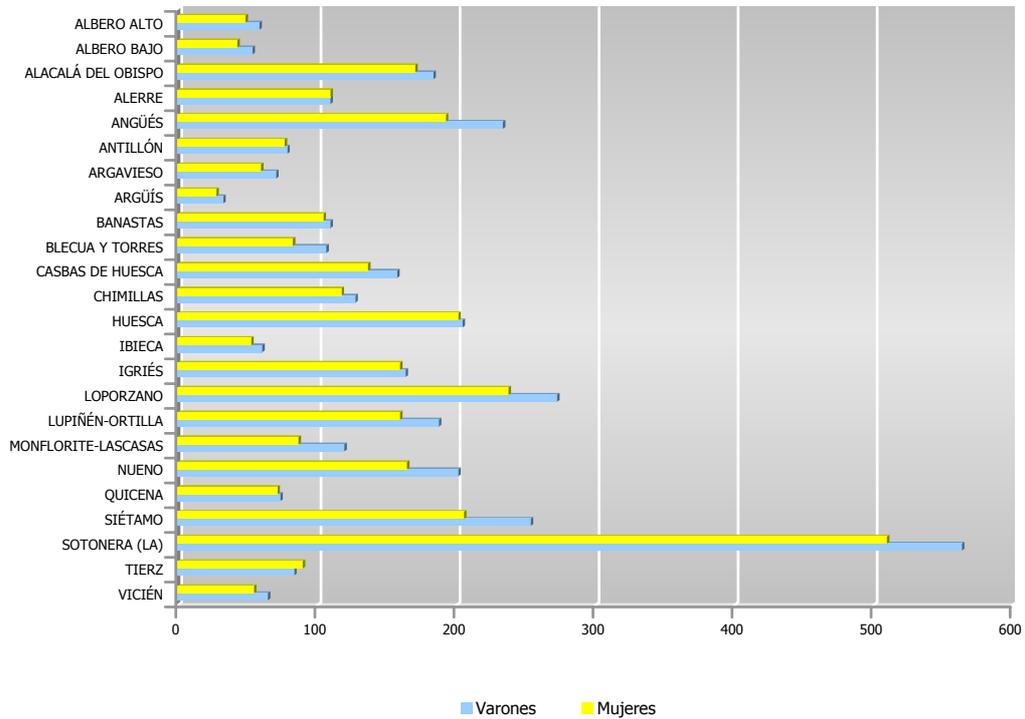
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA DE SALUD DE HUESCA RURAL (CONTINUACIÓN)

MUNICIPIO	ENTIDAD	HABITANTES	VARONES	MUJERES
TIERZ	Tierz	174	84	90
VICIÉN	Vicién	120	65	55
POBLACIÓN TOTAL		6.753	3.581	3.172

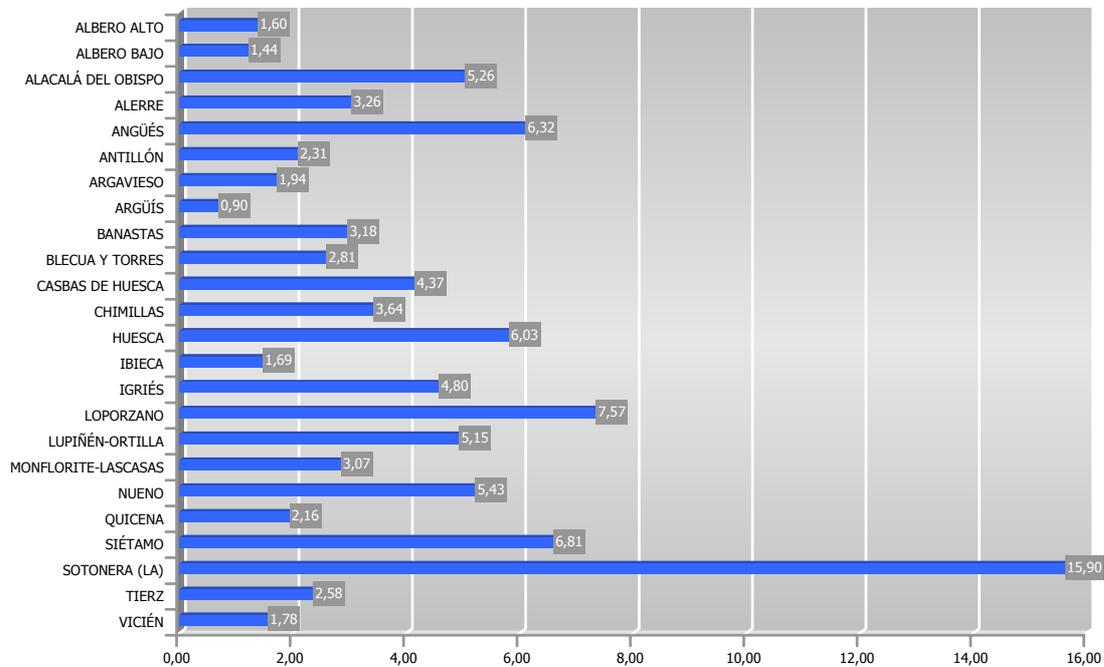
1: La capitalidad del municipio de Huesca está distribuida entre las zonas de salud de Huesca capital.

2: La entidad de Nocito, perteneciente al municipio de Nueno, está incluida en la zona de salud de Sabiñánigo.

POBLACIÓN POR SEXO DE LA ZONA DE SALUD DE HUESCA RURAL



PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DE SALUD DE HUESCA RURAL



Nota: Huesca no representa el municipio de Huesca sino exclusivamente las entidades singulares de dicho municipio que están incluidas en esta zona de salud (ver tabla).

ZONA DE SALUD DE JACA

La zona de salud de Jaca tiene una población de 13.771 habitantes: 6.912 varones y 6.859 mujeres. Esta zona incluye 7 municipios y 48 entidades singulares de población. El Equipo de Atención Primaria de esta zona de salud está constituido y en funcionamiento desde el 1 de octubre de 1989.

El centro de salud está situado en:

Pº Constitución, 6-8
22700 Jaca (Huesca)
Tel.: 974360795
Fax: 974364077

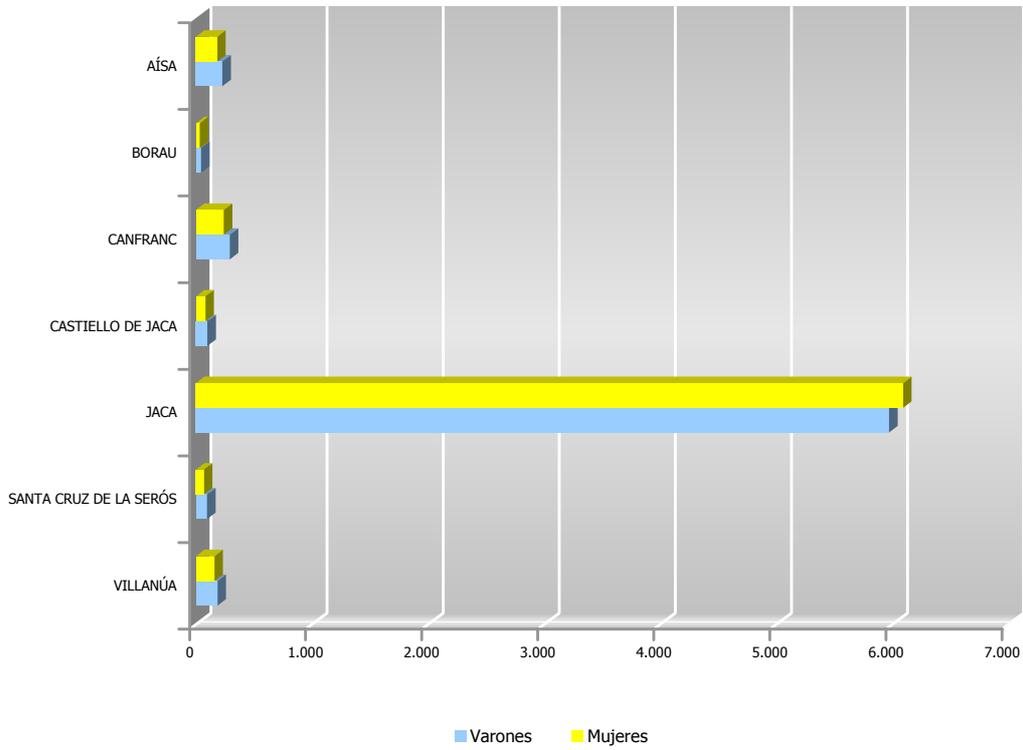
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA DE SALUD DE JACA

MUNICIPIO	ENTIDAD	HABITANTES	VARONES	MUJERES
AÍSA	Aísa	178	97	81
	Candanchú	112	56	56
	Esposa	56	34	22
	Sinués	65	40	25
		411	227	184
BORAU	Borau	76	43	33
CANFRANC	Canfranc	72	46	26
	Canfranc-Estación	460	246	214
		532	292	240
CASTIELLO DE JACA	Aratores	42	18	24
	Castiello de Jaca	138	80	58
		180	98	82

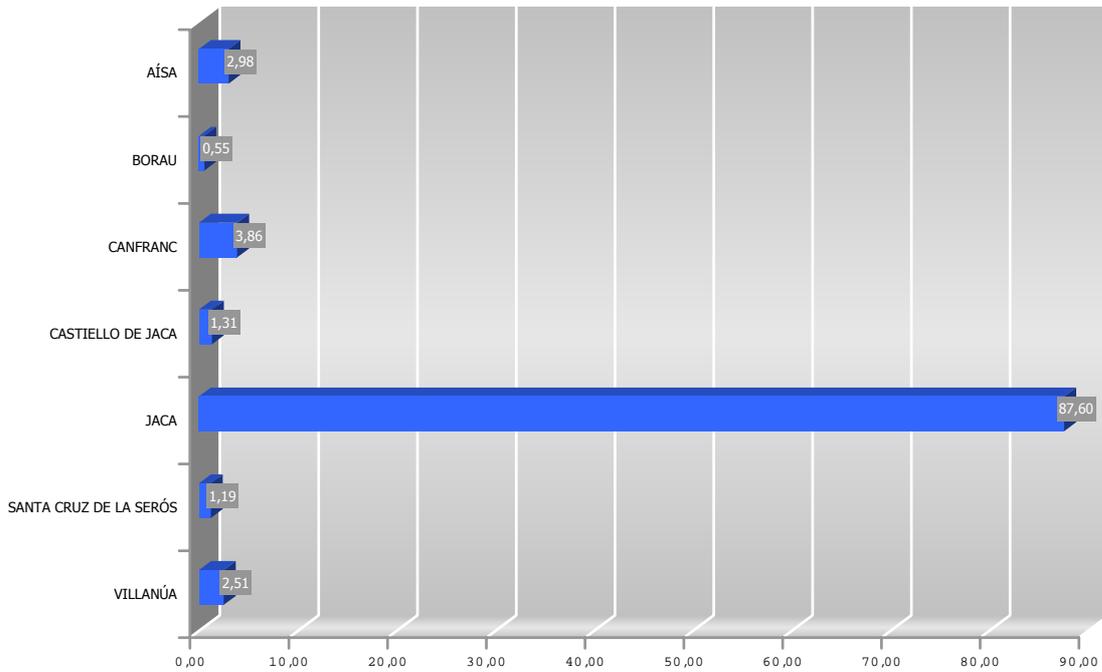
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA DE SALUD DE JACA (CONTINUACIÓN)

MUNICIPIO	ENTIDAD	HABITANTES	VARONES	MUJERES
JACA	Abay	53	28	25
	Abena	21	13	8
	Ara	61	33	28
	Aragüás del Solano	18	10	8
	Ascara	46	23	23
	Asieso	21	14	7
	Atarés	40	27	13
	Badaguas	0	0	0
	Banaguás	38	23	15
	Baraguás	26	15	11
	Baros	36	16	20
	Bernués	25	15	10
	Bescós de Garcipollera	4	3	1
	Binué	7	5	2
	Botaya	27	18	9
	Canias	40	24	16
	Espuëndolas	21	9	12
	Fraginal	4	2	2
	Gracionepel	16	8	8
	Guasa	23	13	10
	Guasillo	67	35	32
	Ipas	17	9	8
	Jaca	11.258	5.514	5.744
	Jarlata	12	6	6
	Lastiesas Altas	4	3	1
	Lastiesas Bajas	8	4	4
	Lerés	11	5	6
	Martillue	10	6	4
	Navasa	30	19	11
	Navasilla	9	6	3
	Noves	38	24	14
	Orante	6	5	1
	Osia	18	14	4
Puerto Astún	14	7	7	
Ulle	23	11	12	
Villanovilla	11	6	5	
		12.063	5.973	6.090
SANTA CRUZ DE LA SERÓS	Binacua	29	19	10
	Santa Cruz de la Serós	135	76	59
		164	95	69
VILLANÚA	Villanúa	345	186	159
POBLACIÓN TOTAL		13.771	6.912	6.859

POBLACIÓN POR SEXO DE LA ZONA DE SALUD DE JACA



PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DE SALUD DE JACA



ZONA DE SALUD DE SABIÑÁNIGO

La zona de salud de Sabiñánigo tiene una población de 9.103 habitantes: 4.602 varones y 4.501 mujeres. Esta zona incluye 3 municipios y 66 entidades singulares de población⁹. El Equipo de Atención Primaria está constituido y en funcionamiento desde el 13 de diciembre de 1993.

El centro de salud está situado en:

Avda. Huesca, 20
22600 Sabiñánigo (Huesca)
Tel.: 974481414
Fax: 974482699

Esta zona de salud ha tenido las siguientes modificaciones:

- Esta zona ha sido modificada por el Decreto 156/1997, de 2 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que las entidades de Senegué y Sorripas pertenecientes al municipio de Sabiñánigo e incluidos en la zona de salud de Sabiñánigo, pasan a pertenecer a la zona de salud de Biescas-Valle de Tena.

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA DE SALUD DE SABIÑÁNIGO

MUNICIPIO	ENTIDAD	HABITANTES	VARONES	MUJERES
BIESCAS¹	Javierre del Obispo	7	4	3
CALDEARENAS²	Aquilué	25	12	13
	Caldearenas	39	22	17
	Estallo	8	4	4
	Javierrelatre	89	46	43
	Latre	37	22	15
	San Vicente	15	10	5
	Serué	21	11	10
	Sieso de Jaca	1	1	0
		235	128	107
NUENO³	Nocito	27	17	10

⁹ No se contabiliza el municipio de Biescas y Nueno cuyas capitalidades y el resto de entidades que los constituyen están incluidas en las zonas de salud Biescas-Valle de Tena y Huesca Rural respectivamente.

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA DE SALUD DE SABIÑÁNIGO (CONTINUACIÓN)

MUNICIPIO	ENTIDAD	HABITANTES	VARONES	MUJERES
SABIÑÁNIGO⁴	Abenilla	3	1	2
	Acumuer	7	4	3
	Aineto	32	13	19
	Allué	5	4	1
	Arraso	7	4	3
	Arto	12	6	6
	Artosilla	12	6	6
	Aurín	33	12	21
	Bara	5	4	1
	Barangua	7	3	4
	Belarra	4	2	2
	Bentué de Nocito	1	1	0
	Borres	16	7	9
	Campares	0	0	0
	Cartirana	45	21	24
	Castiello de Guarga	3	2	1
	Castiello de Lerés	5	2	3
	Ceresola	5	4	1
	Gesera	14	6	8
	Gillué	9	7	2
	Grasa	5	3	2
	Hostal de Ipiés	47	22	25
	Ibort	27	18	9
	Ipiés	9	6	3
	Isún de Basa	23	13	10
	Laguarta	8	5	3
	Lanave	4	3	1
	Larrede	17	8	9
	Larrés	83	44	39
	Lasaosa	1	0	1
	Lasieso	17	10	7
	Latas	11	8	3
	Latras	6	5	1
	Layes	1	0	1
	Molino de Villobás	5	3	2
	Ordovés	3	2	1
	Orna de Gállego	26	9	17
	Osán	23	10	13
	Pardinilla	27	15	12
	Puente de Sabiñánigo (El)	33	18	15
Rapún	9	4	5	
Sabiñánigo	7.904	3.965	3.939	
Sabiñánigo Alto	57	28	29	
San Esteban de Guarga	3	2	1	
San Román de Basa	0	0	0	
Sardas	53	25	28	
Sasal	21	12	9	
Satué	6	3	3	
Solanilla	9	4	5	
Used	0	0	0	
Yéspola	3	1	2	
		8.666	4.355	4.311

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA DE SALUD DE SABIÑÁNIGO (CONTINUACIÓN)

MUNICIPIO	ENTIDAD	HABITANTES	VARONES	MUJERES
YEBRA DE BASA	Fanlillo	18	10	8
	Orús	5	2	3
	San Julián de Basa	9	5	4
	Sobas	23	16	7
	Yebra de Basa	113	65	48
		168	98	70
POBLACIÓN TOTAL		9.103	4.602	4.501

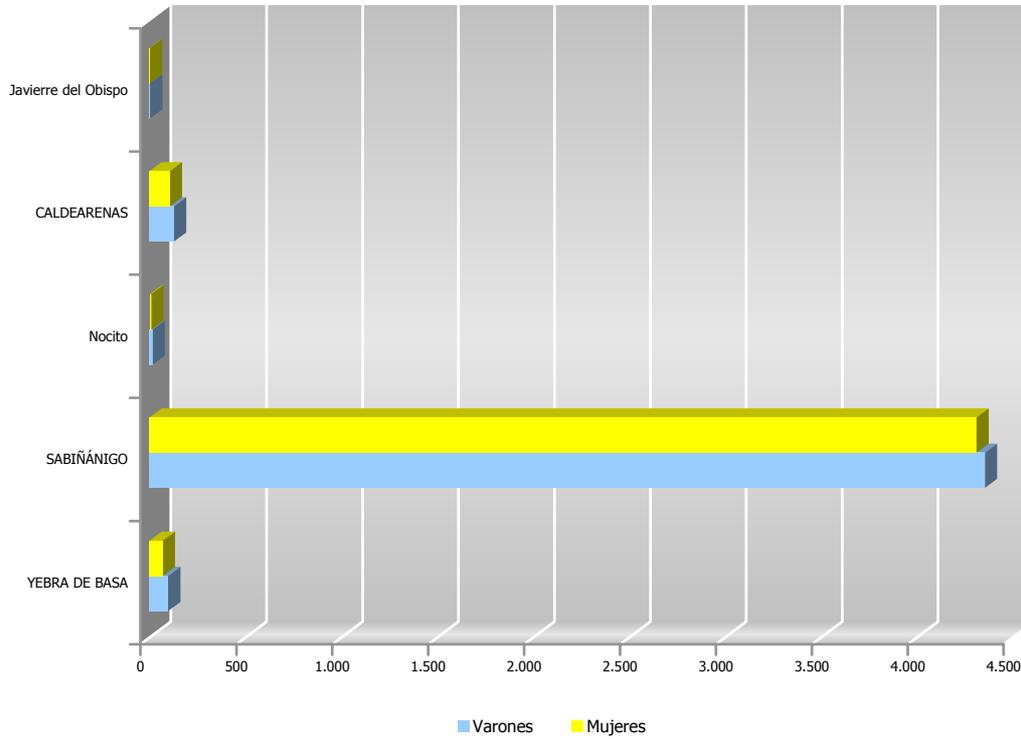
1: La capitalidad y el resto de entidades del municipio de Biescas están incluidas en la zona de salud de Biesca-Valle de Tena.

2: La entidad de Anzánigo, perteneciente al municipio de Caldearenas, está incluida en la zona de salud de Ayerbe.

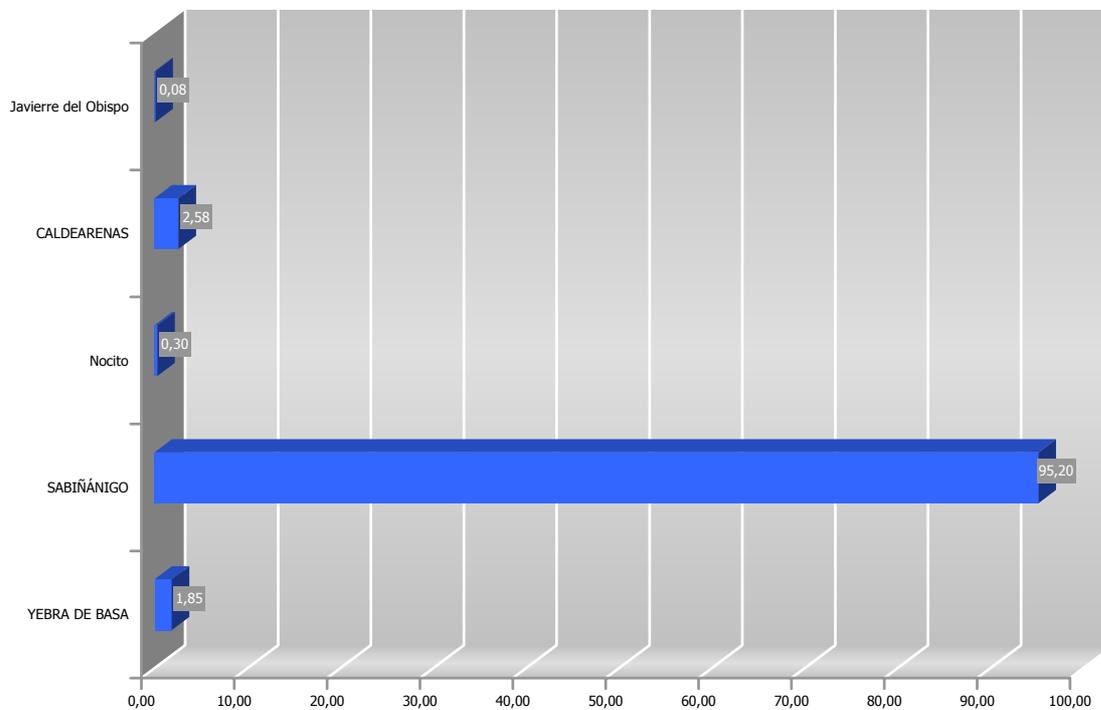
3: La capitalidad y el resto de entidades del municipio de Nueno están incluidas en la zona de salud de Huesca Rural.

4: Las entidades de Arguisal, Senegue y Sorripas, pertenecientes al municipio de Sabiñánigo, están incluidas en la zona de salud de Biescas-Valle de Tena.

POBLACIÓN POR SEXO DE LA ZONA DE SALUD DE SABIÑÁNIGO



PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DE SALUD DE SABIÑÁNIGO



Nota: Javierre del Obispo y Nocito son entidades singulares del municipio de Biescas y Nueno respectivamente, incluidos en la zona de salud de Biescas-Valle de Tena y Huesca Rural, por lo que se ha resaltado en minúsculas.

ZONA DE SALUD DE SARIÑENA

La zona de salud de Sariñena tiene una población de 8.205 habitantes: 4.221 varones y 3.984 mujeres. Esta zona incluye 8 municipios y 16 entidades singulares de población. El Equipo de Atención Primaria de esta zona de salud está constituido y en funcionamiento desde el 10 de mayo de 1986.

El centro de salud está situado en:

Crtra. Zaragoza, s/n
22200 Sariñena (Huesca)
Tel.: 974511027
Fax: 974571263

Esta zona de salud ha tenido las siguientes modificaciones:

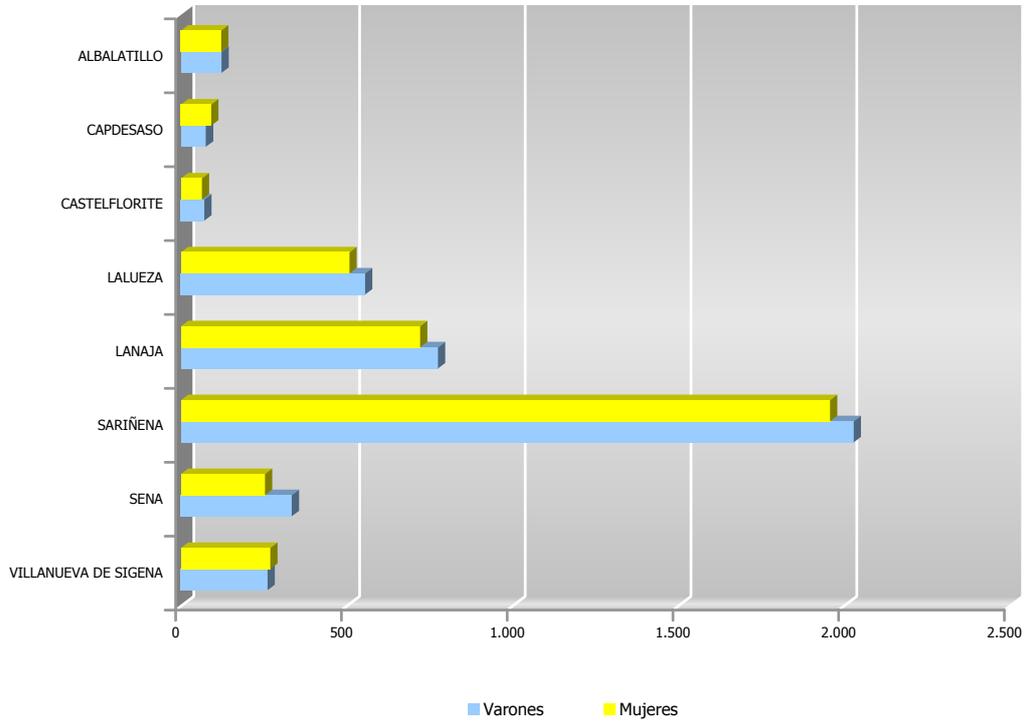
- Esta zona de salud ha sido modificada por el Decreto 81/2002, de 6 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que el municipio de Poleñino, perteneciente a la zona de salud de Sariñena, pasa a pertenecer a la zona de salud de Grañén.

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA DE SALUD DE SARIÑENA

MUNICIPIO	ENTIDAD	HABITANTES	VARONES	MUJERES
ALBALATILLO	Albalatillo	243	122	121
CAPDESASO	Capdesaso	166	75	91
CASTELFLORITE	Castelflorite	133	70	63
LALUEZA¹	Lalueza	650	333	317
	San Lorenzo del Flumen	413	222	191
		1.063	555	508
LANAJA	Cantalobos	103	50	53
	Lanaja	1.120	572	548
	Orillena	273	153	120
		1.496	775	721
SARIÑENA	Cartuja de Monegros (La)	315	163	152
	Lamasadera	14	8	6
	Lastanosa	65	33	32
	Pallaruelo de Monegros	111	57	54
	San Juan del Flumen	337	182	155
	Sariñena	3.145	1.586	1.559
		3.987	2.029	1.958
SENA	Sena	587	334	253
VILLANUEVA DE SIGENA	Villanueva de Sigena	530	261	269
POBLACIÓN TOTAL		8.205	4.221	3.984

1: La entidad de Marcén, perteneciente al municipio de Lalueza, está incluida en la zona de salud de Grañén.

POBLACIÓN POR SEXO DE LA ZONA DE SALUD DE SARIÑENA



PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DE SALUD DE SARIÑENA

